Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Ss MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 7 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,054

Notas de Fénix

El estado de sitio está haciendo las delicias de nuestros vecinos los argentinos, como en cercanos tiempos hizo las nuestras,—con la pequeña diferencia de que aquí estábamos en lucha armada, y allá apenas han ocurrido tumultos callejeros de escasa importancia.

Casi, casi pudiera pensarse que la prevision llega hasta el extremo de curarse en salud y á fé que no carece de eficacia la receta cuyo texto es el siguiente:

«Buenos Aires, Julio 5 de 1901.—En mérito de las facultades constitucionales que el estado de sitio confiere al Poder Ejecutivo, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Queda prohibida toda reunión popular de carácter político.

Art. 2.° Queda asimismo prohibida toda reunion pública en las calles ó plazas, cualquiera que sea su objeto.

Art. 3.° Prohíbese á los diarios toda excitacion tendente á agitar el espíritu público y se les recomienda la mayor moderacion cuando traten asuntos que se relacionen con los hechos que han motivado la ley sancionada por el honorable congreso, declarando el estado de sitio.

Art. 4.° La policía de la capital dará cumplimiento á este decreto, haciendo uso de la fuerza pública, si fuere necesario, para su debida ejecucion.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.—ROCA.—*Felipe Yofre.*»

Los primeros frutos se notan ya en la prensa y en el telégrafo. El diario *La Nacion*, modelo de cultura, yace en estado cataléptico; y los alambres telegráficos, ayer tan locuaces y tan útiles á propios y extraños, se dan hoy por muy satisfechos si la fiscalizacion oficial les permite enterar de algunas pequeñeces locales y de los casos de viruela anotados en el día.

⁂

Algunos admiradores de Baudelaire habian proyectado rendir un homenaje al autor de *Flores del mal*, colocando una lápida conmemorativa en la casa número 13 de la rue Hautefeuille, donde, á juicio de algunos, vió la luz primera el poeta.

Cuando todo se hallaba dispuesto para la ceremonia, ha descubierto un erudito que el actual número 13 de la rue Hautefeuille no es la verdadera casa en que nació Baudelaire, que debió ser demolida al verificarse la apertura del boulevard San Germain. De modo que el pobre Baudelaire tiene que quedarse sin lápida. Y todo, segun *Le Journal*, por haber nacido en una casa de mala sombra. ¡Una casa con el número 13!

⁂

Con motivo del caso de Blanca Monnier recuerda un diario que en 1869 hubo otra víctima del secuestro, en Polonia. La historia la refiere el periodista Severine en esta forma:

Un juez de Craccvia recibió un dia una carta anónima, en la cual se le decía que en el convento de Carmelitas de la ciudad se cometia desde hacía años un crimen terrible. El magistrado comunicó la carta á monseñor Galeski, delegado del Papa, vigilante supremo de conventos, el cual, para hacer ver que se trataba de una calumnia, invitó al juez á visitar en su compañía el monasterio incriminado.

A la voz de mando de monseñor, las religiosas vense obligadas á abrir una puerta pesadísima, sobre la cual una cruz abre los brazos. Una vez la puerta abierta, ven ¡oh horror!, en una charco de inmundicias, á un monstruo, á una larva humana, que está en cuatro patas—patas de esqueleto y que, en la sombra, chorreando suciedad, hundiendo la cara en sus propios excrementos, hace pensar en las mas horribles visiones apocalípticas. Su cabellera es una masa inmunda. Los gusanos amarillos, de una pulgada de largo, se pasean por su cuerpo, que es un armazon de huesos cubierto por un pellejo arrugado. Cuando se acercan sus salvadores, se pone á ladrar cual un perro. Un olor asfixiante hace que un sacerdote se ponga malo.

¿Sabéis cuánto tiempo llevaba allí aquella mujer?

Veintiún años. En 1841, su madre la habia obligado á entrar en el convento para que no volviese á ver á su novio.

La superiora del convento, fria y digna, dijo:

—La tenemos allí porque está loca.

No era cierto. En el Hospital fué recobrando la razon rápidamente, gracias á los cuidados de las enfermeras.

Como esto pasaba en Polonia, donde el clero no era todopoderoso, fueron á la cárcel todas las monjas que habian contribuido á atormentar á Bárbara Ubryk.

La superiora, la reverenda madre María, era de origen español.

⁂

(DE JOSÉ NOGALES)

Es un rincon del mundo, allá en la quebrada de una sierra altísima, lejos de ferrocarriles y del trajin humano.

El caudaloso arroyo corre con el ritmo puro y regocijado de las aguas frescas, de las aguas sanas, que brotan en manantiales abundosos entre riscos y árboles bravíos.

Sombrean el arroyo frutales doblados con su dulce carga, con su fruta recia aún, más saludable, como caricia de hembra campestre rebosante de juventud y de hermosura.

Junto á un molino en ruinas álzase el cubo tapizado de hiedra y culantrillo de eterno verdor, de perpetua frescura, y, al derramarse por la antigua acequia el raudal limpio y bullente que antaño movía los rodeznos, cae el agua resbalando por la masa de hojas, en gotas blancas, en chorros transparentes, en delgados hilos, que se desgranan en la hiedra con un son de collares rotos, de gemas brilladoras llovidas sobre el follaje.

Allí cantan noche y día los ruiseñores, posados cerca de sus nidos, en las ramas frescas y olorosas de los frutales, acompañados por el ritmo eterno del arroyo, corriendo entre riscos lustrosos, pulimentados, tallados por la inquieta linfa, blanda y movediza, como el cariño humano, y como él capaz de transformar las piedras.

¡Pájaros admirables, pájaros artistas, que llevan al campo con su nota de amor, henchida de dulzura, como una promesa divina de goces sin fin, de perdurable encanto!

Yo sentía, intensa y vibradora, la energía renaciente de la Naturaleza primaveral que engalanaba el mundo. Los hombres quedaban lejos... allá, en remotas llanuras calcinadas, recomidas de odios, desoladas por sangrientas luchas, agostadas por todas las angustias y todas las miserias.

Y en medio de aquel apacible ambiente, fortalecido con el sano olor de la fruta recia, de la arboleda rumorosa, de la hiedra mojada por el gotear eterno del agua escapándose de la antigua presa, miré serenamente aquel lejano mundo donde los hombres se muerden como lobos, se fatigan y destruyen como pobres bestias enfurecidas...

¡Ah, nó! Saboreaba la soledad deleitosa, la santa armonía de la Naturaleza en paz, la augusta fecundidad de la tierra llena de flores, henchida de frutos.

Y aquellos felices ruiseñores, pájaros admirables, pájaros artistas, alegraban el cielo con la nota de su amor sincero, espontáneo, obedeciendo al estímulo creador de las especies y de los mundos, en la infinita y dulce serenidad de la Naturaleza.

Envidié con toda mi alma á los deliciosos cantores del amor, que regocijan el bosque con la melodía apasionada de su inimitable voz, de su divina voz, en que vibran cosas ideales. Y comprendí que todo aquel conjunto agreste y aromoso, aquel arroyo dando jugo á la fruta, aquel agua dando rumor de perlas desgranadas á la hiedra humedecida, aquel ambiente fecundo en que palpita una vitalidad renaciente y poderosa, no podían tener otros poetas que los felices ruiseñores, cantando noche y día su endecha de amor al borde de los calientes nidos.

⁂

Dias pasados, observando la oposicion que encontraba en varios periódicos de la campaña el sistema de marcas y señales Platense, indicamos la conveniencia de andar con piés de plomo en ese asunto que afectaba grandes intereses, á fin de que por falta de estudio no resultase peor la enmienda que el soneto.

Ayer recibimos una carta firmada por *Varios hacendados*, que en lo esencial dice así:

«Señor Fénix:

«Preocupada como se halla toda la campaña con la reciente aprobacion en la Cámara de Diputados del proyecto Ferreyra sobre Marcas y Señales, rogamos á usted quiera,—antes de ser resuelto por el Senado,—estudiar la cuestion y poner en actividad sus recursos en bien de nuestra única industria nacional.

«Es verdaderamente lamentable que en este desdichado país, al suscitarse una cuestion de esa índole, solo haya en esa rama del Cuerpo Legislativo media docena de representantes que puedan informar, y seguramente los únicos que en conciencia habrán votado el proyecto.»

Repetimos hoy aquella exhortacion, en presencia de la carta que antecede—ya que otra cosa no podemos hacer por falta de aptitudes y de tiempo,—pero no sin añadir que, si el sistema fuera bueno estaría de más hacerlo obligatorio á los estancieros, quienes saben mejor que nadie donde les aprieta el zapato.

⁂

Muley Abdel Azis, el sultan de Marruecos no sueña sino en tener muchos cinematógrafos y en pasarse las noches viendo temblar en sus vistas vacilantes y rápidas las aventuras modernas, las mil y una noches gráficas de Europa. Las fotografías que representan cargas de coraceros le entusiasman.

El *Matin*, de Paris, dice: «Tambien los caballos mecánicos lo vuelven loco. Adora las bicicletas y el fonógrafo. Por las noches se hace repetir en este instrumento *Volviendo de la revista, Adela mi bella* y otras composiciones por el estilo.»

Hace algun tiempo, un explorador francés regaló al sultan un aparato fotográfico. Desde entonces el sultan prefirió á los franceses. Los ingleses le regalaron en el acto tres kodaks. Al recibirlos, el emperador prometió *querer mas* á los ingleses. Pero los kodaks no resultaron buenos y la influencia de Francia siguió triunfante.

Para probar de nuevo cuál de los dos grandes pueblos *rumis* era más grande, el comendador de los creyentes pidió al mismo tiempo á una casa de Paris y á una de Londres unos fuegos artificiales. Los fuegos ingleses llegaron tres días antes. Pero los franceses tenían más colores.

Gracias á estas aficiones, el sultán no corta muchas cabezas. Hasta hoy solo ha hecho decapitar á 18 de sus súbditos. Verdad es que apenas lleva unos cuantos años reinando.

Fénix

¡OTRA EJECUCION!...

Cuando tuvo lugar la ejecucion del matricida Chanes fué tal el malestar que dejó en el ánimo público, fué tal la repulsion producida por esa escena de sangre, que suponíamos fuera ese el último fusilamiento hecho á nombre de la alta entidad: justicia social.

Despues de un año y medio, vuelve á darse nuevo pábulo á las pasiones atávicas que bullen en los bajos fondos de la sociedad y se repugna de nuevo, hasta producir náuseas, á las almas selectas de nuestro medio culto. Las crónicas de sangre vuelven á reaparecer. Esas crónicas que tienen la atraccion de las bocas de caverna, renacen florecientes. Los gacetilleros están de parabienes. Tienen mil detalles que describir; y afilan su pluma, porque en estos cuadros horrorosos todos los detalles, los mas triviales, interesan al grueso lector. Comió ó no comió: llora ó sonríe: armó un cigarrillo con las manos temblorosas ó pidió una guitarra para cantar décimas; todo esto es algo que se saborea, se comenta y se estruja para hallar un poema que haga vibrar las bajas cuerdas de los sentimientos malsanos; todo eso sirve para fomentar ese prurito de maldad que dormita en los corazones incultos y que despierta cada vez que suena un campanazo de violencia ó cuando se ven salpicaduras de sangre.

Cualquier hombre culto se siente deprimido ante una atrocidad semejante, en tanto que se enardecen los instintos atávicos de la plebe.

Ramos y Santos ante la imaginacion popular, pasado mañana, serán dos mártires.... y, en verdad, hay algo de esto. No conocemos en todos sus detalles el crimen que han cometido: mas cualquiera que sea, no es tan bárbaro, tan premeditado y refinadamente cruel como el que se comete para con ellos á nombre de la justicia social. Ellos sorprendieron á sus víctimas y la sociedad hace cuatro años que los hace vivir de incertidumbres, ¡cree!! hace cuatro años que no despiertan una vez sin interrogarse ¿cuándo nos fusilan?

Desde el instante en que se les hizo arrodillar para leerles la sentencia de muerte; desde que les soldaron definitivamente los grillos, como si fueran un nuevo órgano vital, que ha de acompañarles en todos sus movimientos y latidos hasta que expiren; desde entonces, los dos días, las cuarenta y ocho horas que transcurren hasta el momento en que les dan el tiro de gracia, han sufrido moralmente lo que sufrieron las víctimas asesinadas, ¡cuatrocientas veces!

Se nos dirá: las víctimas eran inofensivas. Bien: mas ¿son acaso menos inofensivos los que se hallan aherrajados en una cárcel penitenciaria?

Se nos dirá aun: las víctimas eran inocentes; pero ¿habrá quien pueda juiciosa y eficazmente demostrar que despues de cuatro años de zozobras y de sufrimientos es menester arrancarles la vida á los criminales, como no fuera para devolverles la vida á sus víctimas?—¿Quién no se apiada de un ser, de un malvado, de un mónstruo indefenso, cuando ha pasado tanto tiempo desde su última tropelía, si está garantido de que no puede reincidir?

Las mismas víctimas, si revivieran, habrian de otorgarles su perdon.

Santos y Ramos accedieron á las instigaciones de Mozo, que fué quien tuvo la negra inspiración de delinquir. Mozo queda eximido de la ejecución por no haber alcanzado la edad legal, la triste capacidad de ser fusilado ¡qué aberración! ¿Podría afirmarse que Santos y Ramos procedieron con premeditación y alevosía? ¿No hay acaso un fenómeno evidente de sugestión al obedecer la proposición de un tercero?

Gabino Casareto, el penado núm. 1 de los que aloja la Cárcel Penitenciaria, ha cometido un crímen atroz de refinamiento criminal. Hace muchos años que es uno de los presos modelos de aquel establecimiento. Nadie que vea su comportamiento invariable de varios lustros podrá dudar de su regeneracion. Desde la cárcel donde trabaja en su oficio de herrero, ganando un jornal reducidísimo, que se le retiene en las tres cuartas partes, por prescripcion de la ley, mantiene y sostiene á sus pequeñuelos. Desde ahí, sirve de báculo á una infeliz familia: ¿qué habría ganado la sociedad si lo hubiera eliminado?

Y bien: nosotros que éramos de los que estaban horripilados por la ferocidad felina de este criminal, hemos debido rendirnos á la evidencia de que no era propiamente un criminal feroz, sino un delincuente modelado por las ideas ambientes del medio en que se halló.

Andrade, otro criminal que debió ser fusilado, lleva una foja de servicios en la cárcel que debiera valerle, no ya la libertad, si la justicia social se ejerciera en forma casuista, sino un intenso sentimiento de piedad y de simpatía, puesto que hace muchos años que es quien sirve de enfermero, con una solicitud, con un cariño, con un valor verdaderamente abnegado. En aquel rincon donde viven los que están segregados de la sociedad es una hermana de caridad para los desgraciados.

Ramos y Santos, por más que en dos de las tres sentencias no han estado de acuerdo los jueces y jurados que conocieron en la causa, ya presumian que iban á ser ejecutados, cuando antes de que se les comunicara la sentencia, se despidieron de sus compañeros de cárcel y les distribuyeron sus prendas, como propios ejecutores de su última voluntad.

Estas escenas obscuras, esos dolores que no llegan á contraer el rostro rudo de los desheredados y que mixtifican á los superficiales, haciéndoles creer en una perfecta insensibilidad afectiva; estos sufrimientos repetidos por cuatro años y remachados, como los grillos, por las cuarenta y ocho horas de capilla, debieran exonerarlos del supremo suplicio del fusilamiento.

Para el psicólogo es elocuente, porque revela un estado mental de honda angustia—la frase de Ramos al despedirse del director de la Cárcel Preventiva:

«—No sabe usted cuanto siento haberme manchado!...»

Esto es, cuando menos, una vehemente presuncion de que no está atrofiado el sentido moral; es una esperanza de regeneracion.

Al correr de la pluma, impulsados por el deseo de salvar nuestra opinion personal en presencia de lo que á nuestro juicio,—como quiera que se le disfrace—no es otra cosa que un atentado de la sociedad, imbuida de mil prejuicios tradicionales, se nos presenta deslumbrante la olímpica facultad del indulto; y se nos antoja que no por acto de sensiblería, sino por conviccion, por acto deliberado y reflexivo, cuando pasa el rodaje social de marcha lenta y pretende aplastar á un desgraciado, sería altamente satisfactorio poder ir:

—¡Alto ahí!—Una vida es una esperanza.

PEDRO FIGARI.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Alta Corte de Justicia

INFORME ANTE EL SENADO — REFORMAS ACONSEJADAS

Se reunió ayer de tarde la comision de legislacion del Senado, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En la sesion el doctor Alfredo Vazquez Acevedo presentó á sus colegas el notable informe redactado en el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia, siendo aprobado.

El informe en sí no es muy extenso, se limita á fundar las modificaciones introducidas al texto primitivo del proyecto, las que pueden resumirse en la siguiente forma:

Lo primero que debe mencionarse es la considerable disminucion que ha sufrido el articulado, quedando reducido á unos doce ó catorce artículos de regulares dimensiones, pero concretando lo mas posible el lenguaje.

En esos artículos se fija en cinco el número de miembros de la Alta Corte y ahora viene la modificacion principal.

De esos cinco miembros, tres serán letrados y deberán reunir las condiciones exigidas por la Constitucion en lo que toca al ejercicio de la magistratura.

Sus otros dos miembros podrán ser letrados ó no serlo; pero en lo que toca á las condiciones solo deberán tener las generales, sin que se requiera la prévia magistratura para poder ocupar el cargo.

Sin embargo, se establece que para estos últimos se requerirá una competencia bien acreditada en cuestiones constitucionales, internacionales ó administrativas, á fin de garantir la capacidad de los miembros que puedan designarse.

En los demás artículos se establecen las facultades de la Alta Corte, los procedimientos á que deberá sujetar su accion y otras disposiciones pertinentes al caso.

Se crea tambien el cargo de procurador de la Corte, en el carácter de Ministerio Público y deberá tener exactamente las mismas condiciones que los miembros de aquélla para ejercer el puesto.

El informe que, como hemos dicho, fué aprobado, quedó pronto para ser firmado por los miembros de la Comision de Legislacion, y de él se dará cuenta en la sesion que mañana celebrará el Senado.

Marcas y señales

Estaban citadas para ayer las comisiones de Legislacion y Fomento del Senado, á fin de tratar el asunto de Marcas y Señales.

Aun cuando hubo número suficiente de asistentes, se acordó que la reunion en que se resolverá el asunto en definitiva se celebre el martes próximo, á fin de reunir antes la mayor cantidad posible de antecedentes.

De todas maneras, según nuestros datos, el informe será favorable al proyecto venido de la Cámara de Representantes.

Museo histórico

La Comision de Fomento del Senado aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto de creacion del Museo histórico:

En mejores condiciones que las actuales el Erario público, ésta Comision se habría permitido aconsejar á V. H. algunas ampliaciones al proyecto en su parte económica, pues lo considera de utilidad y conveniencia dada la importancia real que para el estudio sesudo de la historia, tienen todos los objetos ú obras de arte, según los modernos métodos de enseñanza en la materia.

Atentas las circunstancias aludidas sobre el estado del tesoro, vuestra comision se limita á dictaminar en favor del proyecto de ley tal cual ha venido de la Cámara de Representantes, pidiéndoos su aprobacion, en mérito de las consideraciones en que lo funda su Comision de Fomento, y que la de Vuestra Honorabilidad hace suyas.

El comité de propaganda

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO el comité de propaganda en favor del acuerdo electoral, adoptando diversas resoluciones.

Acordóse redactar una nota circular que será pasada á todos los departamentos, encareciendo la formacion de comités acuerdistas locales y la organizacion de manifestaciones populares en favor de esa gran solucion de paz y de concordia cívica.

La comision de propaganda quedó integrada con las siguientes personas:

Antonio D. Lussich, Santiago Fabini, Andrés G. Otero, coronel Cándido Robido, Arturo Ximenez Pastor, José Pringles, Ruperto Butler, Francisco Platero á quienes se cita para la reunion que tendrá lugar el lunes á las 5 de la tarde en la imprenta de EL SIGLO. Para igual hora y en el mismo local se invita á las siguientes personas, á quienes se recomienda puntual asistencia:

Justo Rodriguez, Juan B. Servente, Cárlos Roxlo, Juan Andrés Ramirez, Secundino Balparda, Carlos Luis Caviglia, Antonio Goycoechea, Vicente Ponce de Leon, Pedro Diaz, Lorenzo J. Perez, Vicente Magallanes, José G. del Busto, Carlos Alvariza, Cárlos Burmester, Alberto Guani, Francisco J. Ros, Cárlos Anselmi, Américo Pintos Marquez, Justo Cubilló, Elías Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguorrebere, Vicente Aramendia, Juan C. Roldos, Héctor Garzon, Victor Albistur, Ricardo Sienra.

ENTREVISTA CON SARAVIA

LO QUE PIENSA EL CAUDILLO

ACLARACIONES IMPORTANTES

EL DIRECTORIO Y EL ACUERDO

REGRESO DEL DOCTOR LUIS PONCE

En los círculos nacionalistas se esperaba hace días con verdadera ansiedad la llegada del doctor Luis Ponce de Leon, distinguido miembro del Partido Nacional, que goza de un sano prestigio entre la juventud de su partido por su espíritu ecuánime, su patriotismo altruista y su carácter franco, leal, altamente simpático.

El doctor Luis Ponce había salido para Melo el mismo día en que se produjo la renuncia del Directorio Nacionalista, con el objeto de entrevistarse con el señor Aparicio Saravia en nombre de un grupo de compañeros que tomaron parte en la revolucion del 97 á las órdenes de ese caudillo y de Lamas. Su mision era explicar al señor Saravia diversos detalles de los sucesos y conocer de una manera segura é incontrovertible la manera de pensar del caudillo y sus propósitos.

Aquel grupo de ilustrados ciudadanos quería tener una conviccion profunda y firme al respecto, pues dudaba que el señor Saravia hubiera tenido la intencion de ejercer un predominio personal y caprichoso sobre la autoridad legal del partido nacionalista, oponiendo á las resoluciones del Directorio su voluntad militar, persiguiendo soluciones opuestas á la política seguida por aquél.

El comisionado había partido en la madrugada del día en que el Directorio resolvió renunciar. Se comprende, pues, la ansiedad que reinaria entre sus amigos y correligionarios por conocer sus referencias é impresiones de vuelta de Melo.

En la estacion se encontraba ayer un grupo de aquellos, esperando el tren de Nico Perez donde venía el doctor Luis Ponce de Leon.

Se explicaba mayormente el interés de conocer las referencias de que era portador, conociendo como se conoce el aprecio y consideraciones que dispensa á ese joven el caudillo nacionalista.

Apenas descendió al anden de la estacion los amigos rodearon al viajero.

Le acompañaron luego á su domicilio y allí expuso extensamente cuanto conocía de la actitud de Saravia, dejando en el ánimo de cuantos le oyeron las más gratas impresiones y afirmando el concepto de que el señor Saravia continua siendo el ciudadano y caudillo digno del gran prestigio que goza en su partido y de la consideracion general.

Uno de nuestros reporters se entrevistó ayer mismo con el doctor Luis Ponce de Leon, recabando las referencias de que se impondrán los lectores que tengan á bien enterarse de lo que va á continuacion:

Reporter.—No vengo á sorprenderlo, amigo. Mi objeto, como usted se penetrará seguramente, es el de informar al público de una manera verídica sobre sucesos de tanta trascendencia como los que motivaron su viaje, y los cuales, bien conocidos, deben determinar la conviccion exacta de lo que ha de sobrevenir. Usted me dirá aquello que pueda trasmitir á los lectores de EL SIGLO, sin peligro de indiscreciones ó inconveniencias ocasionadas á entorpecer las soluciones que son una aspiracion general en el país.

Dr. Ponce de Leon—Tendré el mayor agrado en informarlo ampliamente. Creo que con ello sirvo á la causa de los intereses honestos del país cohibidos por temores provenientes de un criterio extraviado sobre la verdadera significacion de los hechos producidos.

R.—¿Viene usted satisfecho del resultado de su mision?

Dr. P. de L.—Sí, señor. Creo que el viaje será útil para desvanecer la mala atmósfera formada en mi partido por los sucesos que son notorios. Partí, pues, con mis amigos de las malas impresiones dominantes á mi salida. Al llegar á Nico Perez me encontré con la noticia, trasmitida por telégrafo, de que esa tarde había renunciado el Directorio en masa. Sufrí un desencanto inmenso y hasta estuve por desistir del viaje á Melo y volverme á Montevideo.

La llegada del señor Basilio Muñoz, que venía de Melo y con quien hablé extensamente, retemplo mi ánimo.

R.—Hemos publicado en EL SIGLO un reportaje al señor Muñoz cuyas manifestaciones produjeron las mas satisfactorias impresiones, aclarando muchas cosas confusas y dejando entrever que había mucho que esperar aun del influjo del señor Saravia para concurrir á encaminar los sucesos.

Dr. P. de L.—He leído ese reportaje. Muñoz ha expresado fielmente la situacion de las cosas. Podría confirmar todas sus referencias.

R.—Aquí se creía que Saravia debía hallarse en una situacion de ánimo poco sereno y se dudaba por muchos del éxito de su mision.

Dr. P. de L.—Yo encontré á Saravia tranquilo. Es un hombre sereno, reflexivo y patriota. Medita todos sus actos y en esta circunstancia su conducta tiene una explicacion muy lógica y sencilla.

Cuando pudimos hablar con libertad—pues acuden incesantemente las visitas á su casa y á todos consagra una atencion cortés y bondadosa—me apercibí de que dominaba su espíritu un sentimiento de disgusto por la renuncia del Directorio y especialmente por el concepto generalizado de que esa renuncia la hubiese provocado con su actitud.

R.—¿Cómo explica el señor Saravia esa resolucion?

Dr. P. de L.—Basilio Muñoz ha dicho sobre esto la verdad. El general estaba de perfecto acuerdo con la actitud del Directorio al responder á las agresiones del aliado, tan injustificadas como brutales, limitándose al aplazamiento de la convencion sin determinar fecha. Esto tenía la ventaja de que con el correr de los días y mas tranquilizado el ambiente político podría hacer camino la reflexion juiciosa, determinando algunos actos oficiales que borrasen las malas impresiones dominantes. En tal caso la convocatoria para determinada fecha se produciría en condiciones que no importaran rozar legítimas y respetables susceptibilidades de decoro político.

Por eso cuando se acordó reaccionar de esta actitud, obedeciendo sin duda á muy patrióticas consideraciones, el señor Saravia telegrafió manifestando su opinión opuesta mientras persistiera sin resolverse la cuestión legal de los poderes de senador por Rio Negro. Al hacer esto el general entendía ejercer el mismo derecho que tiene el más modesto de los miembros del Directorio, opinando en una cuestion dada. Persistió en esa actitud con otro despacho en que acentuaba sus censuras á los actos agresivos del aliado.

Como aun así supiera que la Convencion se reuniría indefectiblemente el 30, presentó su renuncia con el único objeto de salvar su opinion respecto á aquel acto, inoportuno é impolítico á su juicio. El Directorio—me decía el general Saravia—ha podido tener sus razones para obrar en la forma en que lo hizo pero á la distancia que nos separa nada tiene de particular que yo, no pudiendo hallarme al tanto de esas causas que en la vida política pueden hacer cambiar en un momento la faz de una cuestion, haya salvado mi responsabilidad de la única manera que me era dable hacerlo, esto es, presentando la renuncia que es del dominio público. Si mi presidencia honoraria hubiera sido sin voz ni voto, no hubiera tenido porque renunciar, desde que solo serían imputables á los miembros efectivos del Directorio las resoluciones que adoptase éste; pero teniendo yo voto en las deliberaciones de aquella autoridad, y obligado por las circunstancias á no aparecer como partidario de que la Convencion se reuniese el 30, conforme se había resuelto, adopté esa actitud que ha sido tan mal interpretada y que nunca supuse produjera en mis amigos una impresion tan deplorable.

R.—Esa renuncia causó el efecto de un acto agresivo de desautorizacion que lesionaba al Directorio en su prestigio.

Dr. P. de L.—Efectivamente; pero ese efecto lo determinaban diversas causas coincidentes. He visto el telegrama del general y sus explicaciones me han satisfecho, porque no están en desacuerdo con el texto del despacho. Si algun resentimiento tiene el general es de carácter amistoso y personal contra los amigos que han podido imaginarse lo guiaba un propósito agresivo. Habia hecho los telegramas dando su opinion en un asunto.

Si se le hubiere dicho que la mayoría del Directorio opinaba en contrario, habría estado á lo resuelto. Al fin y al cabo, me ha dicho el general, mi opinion tiene el valor de la de otro compañero y nada más, pesando como un voto; podría equivocarme, tal vez con mas motivo que los correligionarios del Directorio que siguen mas de cerca los sucesos y reciben más directamente las impresiones que ellos determinan. ¿Por qué, pues, imaginar que yo abrigase la pretension de imponer mi criterio?

—R.—Y si pensaba así el señor Saravia, ¿por qué no se lo dijo al directorio cuando este hizo renuncia?

—Doctor P. de L.—Por una razon muy sencilla. Ni el Directorio ni ninguno de sus miembros le hizo saber esa renuncia y las razones determinantes de ella. El general habría tenido el mayor gusto en desvanecer la impresion ofensiva para su patriotismo y disciplina que movía al directorio á disolverse.

Parece increíble que las cosas hayan ocurrido así, pero tales son los hechos. El general me ha dicho: «Ni yo intentaba lesionar la autoridad del Directorio, ni buscaba su disolucion, ni pretendía estorbar la reunion de la Convencion el 30. Habría acatado la resolucion del Directorio y la de la Convencion, encontrándome el día de la renuncia como antes de ella y después á las órdenes y al servicio de una y otra autoridad del partido.

El general agregó—En lo único en que me empeñaría en hacer prevalecer mis opiniones sería en las cuestiones militares, nada mas.

Estas declaraciones me las hizo varias veces, con lealtad y franqueza, de que nadie tiene derecho á dudar.

R.—Se ha supuesto aquí tambien que el señor Saravia abrigaba el deseo íntimo de una modificacion en el directorio.

Dr. P. de L.—Son juicios arbitrarios y caprichosos. Expresamente he interrogado al general respecto al Directorio renunciante, manifestándome vivo sentimiento por su renuncia y el deseo de que el Congreso Elector se fije en los mismos ciudadanos dimitentes para constituir el directorio; ó por lo menos en su gran mayoría. Tiene el mas elevado concepto del patriotismo, desinterés y buena voluntad de esos correligionarios y abriga la confianza de que han de esmerarse en responder á los anhelos del partido.

—R.—¿Sería indiscreto preguntarle sobre las opiniones del caudillo respecto de la cuestion del acuerdo?

—Doctor P. de L.—En cuanto á este asunto el general no ha modificado sus vistas y aspiraciones que se identifican con los anhelos del patriotismo nacional, de que se hace derivar un futuro de paz, de trabajo fecundo, de vida institucional y de engrandecimiento. Persiste en las mismas ideas que expuso á los comisionados del Directorio dimitente, señores Alfonso Lamas y A. Rodriguez Larreta en la conferencia que celebró con ellos en Cerro Chato.

Siendo de interés secundario otras referencias del doctor Ponce de Leon, damos término aquí al reportaje, pues ya se han consignado las informaciones de fondo que la opinion debe recibir con agrado.

Telegrama del Salto

El signo en los bovinos—Muerto por la policía—Reunion colorada

Salto, 6—El periódico *Ecos del Progreso* observa que la obligacion de usar el signo de venta en los bovinos impuesto por el artículo 2 del proyecto de marcas y señales, es impractible, pues la operacion no podríase hacer en tropas de ganados medianamente numerosas.

—En San Antonio fué muerto por la policía Francisco Xavier.

—Mañana celebraráse una reunion colorada en los suburbios de esta ciudad, para la inscripcion.

—Sigue en buen camino la suscripcion colorada en favor del mayor Roman.

El crimen del Abra

LOS REOS EN CAPILLA

Su estado de ánimo

Desde ayer por la mañana están en capilla los condenados á muerte por el crimen famoso conocido por de El Abra.

Ocupan Juan Santos y Juan Manuel Ramos la misma seccion de la parte Sud de los radios que se destinó al desgraciado Chanez y presta la guardia especial una compañía del batallon 4.o de cazadores al mando del capitan Silvestre Otero. La guardia ordinaria de la cárcel ha sido dada por 46 hombres del Regimiento de Artillería de Campaña al mando del teniente Marfetan.

Los confesores Adam y Lima no han abandonado un solo momento á los reos, prodigándoles en el amargo trance sus auxilios espirituales.

La actitud de los condenados á la última pena no fué hasta la hora de cerrarse para los visitantes la entrada de la cárcel, la de hombres que dentro de 24 horas ocuparán el banquillo fatal para dejar la vida en él.

Han bromeado, han reído, han hecho gala de apetito, han fumado excelentes cigarros habanos, como si en sus oscuros espíritus no penetrase la idea de la muerte infamante.

Todos cuantos han hablado con ellos, han podido comprobar esa absoluta indiferencia, salvo rarísimas flaquezas de un principio, que revela temperamentos fuertes, sin nerviosidades, ni exaltaciones, al contrario, de una tranquilidad igual á la que proporcionaría una conciencia hecha al bien.

Influye notablemente en ese estado de espíritu, la conviccion profunda que abrigan de que serán indultados. Resulta tan dulce una prision de 30 años, triste y llena de amarguras, al lado del sombrío cuadro de la extincion de la vida, que los infelices se han asido á esa última esperanza con toda la energía de ánimo de que son capaces, y de ahí la conformidad que demuestran.

Se han encargado de hacerles llegar á cada instante nuevas que puedan aparecer favorables los defensores doctores Ferrés y Berinduague, que los visitaron varias veces de día y de noche conjuntamente con otras personas, miembros del Consejo Penitenciario, de la Comision de Caridad y periodista.

Estos últimos no han podido hablar á los condenados, guardándose al respecto severa consigna.

Para el caso de que las influencias puestas en juego y las peticiones al presidente de la República no den resultado, se ha dispuesto mande la ejecucion el alferez Bertis, de la guardia que presta servicios especiales.

La ejecucion será mañana á las 7 a. m. y para presenciarla no se han repartido sino 100 invitaciones, á fin de limitar al número extrictamente necesario las personas que hayan de presenciarla.

Se abrigan, sin embargo, esperanzas de que el señor Presidente teniendo en cuenta la iniciacion de las obras del Puerto y el próximo aniversario patrio, otorgue á los delincuentes gracia de la vida, conmutándoles la pena por la inmediata.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIONES DIARIAS

Las singularidades de la sesion de ayer en la Cámara de Diputados fueron primero, la insólita presencia de una barra numerosa, compuesta en su parte mayor de estudiantes que deseaban asistir al debate sobre edificacion de la Facultad de Medicina, y segundo, la lluvia de pequeños asuntos despachados por las diversas comisiones, en vista de la próxima clausura del actual período ordinario.

En ambas discusiones, y por mocion del doctor Berro, fué aprobado un proyecto venido de la otra Cámara, sobre modificaciones al art. 18 del Tratado de Extradicion entre la República y el Portugal.

Puestas en discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre edificacion de la Facultad de Medicina, se manifestaron contrarios á tales modificaciones, por diferentes causas, los doctores Salterain, Martin Martinez, el ingeniero Martorell y los señores Pereda y Brito, provocando la oposicion de este señor, manifestaciones de la barra que la mesa se vió en el caso de reprimir. El doctor Berinduague contestó á los impugnadores del proyecto modificado, y el doctor Vidal y Fuentes, en vista de que el doctor Soca manifestó que su discurso en favor del proyecto tomaría dos ó tres horas, mocionó para que las sesiones fueran diarias en la entrante semana, á fin de poder terminar este asunto en el actual período ordinario. Así se resolvió.

EL ACUERDO EN SAN JOSÉ Y MINAS

La semilla de paz, de concordia, de fraternidad, lanzada con profusion tenaz, insistente y persistente en la prensa, discursos, conferencias y folletos, empieza á dar sus frutos y á comprobar una vez mas la eterna verdad del *gutta cavat lapidem* de que la vision, la utopía de hoy son la realidad de mañana.

En esa petrificacion histórica que se llaman los partidos tradicionales y en cuya dureza de diamante parecía resbalar todo nivel que pretendiera grabar otra leyenda que la de nuestra edad de hierro, de guerra civil,—como si el oriental fuera realmente el hombre de Hobbes, *homo homini lupus*,—empieza á burilarse otra que respetando la primera y dejándola en el museo de la historia, dirá paz, concordia, noble fraternidad!

Inició el generoso movimiento la capital,—pues es natural que de la cabeza broten las ideas—Siguióla la primera Paysandú, la de las nobles abnegaciones y la prosiguen con entusiasmo San José, Minas, Rocha, Mercedes, Minas de Corrales, Tacuarembó, etc., etc.

Para apreciar el valor de esos movimientos de opinion basta leer las firmas de los Manifiestos suscritos por ciudadanos de verdadera importancia y posicion política y social en todos los partidos.

Respecto de San José, el mejor y más autorizado comentario es la carta del señor Luis M. Perez, uno de los mas distinguidos y estimados ciudadanos de San José y que en union del acaudalado y respetable señor José A. Gonzalez y otros amigos, han sido los iniciadores del movimiento.

La damos á luz, aun á riesgo de herir la modestia del meritorio ciudadano, porque nadie es más autorizado que él para apreciar el concurso de los elementos que en San José adhieren á la política de paz y concordia, que es el clamor de todo el país. En esa carta, escrita antes de recibirse la comunicación de que irían como delegados del Comité del Acuerdo los doctores Justo Cubilló y Alberto Guani, se habla del aplauso con que sería recibido allí el distinguido escritor y orador doctor Juan A. Ramirez. Como nos consta que el señor José A. Gonzalez va á pedirle personalmente su patriótico concurso, aherimos á esa peticion y creemos que en union con los expresados doctores Guani y Cubilló, llevarían con brillantez y honor la representacion del Comité del Acuerdo.

En cuanto al movimiento popular en Minas, ademas que son bien conocidas las firmas que lo suscriben, carta privada del señor Juan Zeballos y Maguna nos asegura tambien que los elementos que lo dirigen son de verdadera significacion é importancia dentro de los partidos tradicionales, que hay entusiasmo y que está asegurado el éxito del *meeting* proyectado.

El señor Zeballos y Maguna nos manifiesta tambien la esperanza de que el Comité envíe algun delegado para que haga oir su palabra elocuente y persuasiva en el *meeting* del 18 de Julio.

Y estamos seguros que no ha de faltar quien llene esa mision patriótica en ese día clásico de la Patria.

BYZANTINUS.

Julio 6 de 1901.

P. D.—Despues de escrito esto, recibimos el siguiente telegrama del señor Raimundo de Peñafort, de Fray Bentos, comunicando que mañana se constituirá una comision organizadora de un gran *meeting* popular que tendrá lugar el mismo día 18 de Julio en pro del Acuerdo de los Partidos. El país, todo el país se pronuncia por la paz y la concordia y su veredicto será cosa juzgada.

Fray Bentos, Julio 6 de 1901. A doctor Domingo Aramburú, presidente de la Comision del Acuerdo. Compláceme en comunicarle que mañana constituimos la comision efectiva organizadora del gran *meeting* popular para festejar el 18 de Julio, significando la aspiracion general por la realizacion del acuerdo cívico entre los partidos tradicionales en homenaje de los vitales y sagrados intereses de la patria.—Salúdalo.—*R. de Peñafort.*

AL PUEBLO

Los que suscriben invitan á los que simpaticen con los trabajos que se realizan en pró de la radicacion de la paz, para la reunion que tendrá lugar en el Teatro Nacional el 8 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor manera de secundar y prestigiar tan patriótica empresa.

Norberto Bentancur, Daniel Chavarría, Eugenio Menendez, Eugenio Larriera, Juan P. Barbé, José M. Correge, Sixto De la Hanty, José M.ª Clara, Luis M. Perez, José A. Gonzalez, Carlos Martinez Alvariza, Guillermo Casás, Manuel F. Gonzalez, Rafael D. Viera, Rafael D. Menendez, Nicolás Monichon, Carlos Larriera, Juan P. Bermudez, Ricardo Fernandez, Donato Clara, Adolfo M. Perez, Floro C. Nadal, Antonio Artola, José D. Zamalvidez, Serafin Bonavita, Miguel De la Hanty, Francisco Brin, Carlos Lopez, Diego Artola Cuadrado, Silva y C.ª, Javier F. Bruné, Francisco Macio, Angel Artola, Abelardo Abenero, Pedro A. Ciganda, Cipriano Nadal, Geninazzi y hnos., Teodoro Calzada, Leandro Molas, Francisco Pereiras, Vicente V. Cantou, Sixto Cauti, doctor Adolfo Cerdero, E. F. Bove, Francisco Urdangarin, José Fernandez Porto, José A. Gonzalez y C.ª, Joaquin A. Nogueira, Sixto De la Hanty y Caballero, Juan F. da Silva, José M. Gallego, José V. Artola, José B. Larriera, doctor Atanasio Zabala, Roberto H. Hermida, José Villamil, Lorenzo Vicens, Manuel Arizmendi, Manuel Jontes, García Montes y Osacar, Miguel Mascheroni, Castelao Mazzone y Ca., Prudencio Montagno, D. Perera Quintana, Jaime G. Vila, Nicasio E. Perera, doctor Angel Chiolini, José Ma. Cerdeiras, Lopez y Martinez, Santos García, Juan Arricar, José E. Gallo, Barbé hnos., Leopoldo Fernandez, Eladio Sanchez Bombin, Juan Pelaez, Juan J. Corbacho, Erasmo Callorda, Vicente Medici, José Lamaison, Ricardo Schunk, Francisco Invernizzi, Luis Hugon, Pedro Ricouté, José L. Echepare, Pedro Cersosimo, J. Vives Estrade, Juan Gramont y Hnos., Emilio Pailas, Juan Cameu, Martin A. Passolini, Anacleto Gonzalez, Leon Abreu, Juan Giacosa, José Rinadi, Gabriel Deza, José S. Lopez, Tomás Gonzalez, Urbano Echenique, Joaquin Aroztegui, Francisco B. Perez, Alberto Mangueney, José Rimbau, Miguel Arroqui, Amador R. Romano, Puig Hnos. (Siguen las firmas).

Comité Ejecutivo del Acuerdo.—Minas, 5 de Julio de 1901.—Señor Presidente del Comité del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota:—Ampliando nuestro telegrama de esta misma fecha, tengo el honor de comunicar al comité que usted dignamente preside, el resultado de la reunion preliminar que tuvo lugar en la noche del día de ayer en casa del apreciable vecino don Manuel Montaño, con el fin de secundar los patrióticos trabajos de ese Comité Central, en pró de la concordia nacional.

Asistieron á la expresada reunion las siguientes personas: don Manuel Montaño, don Carlos Fernandez, don Alberto Lados, doctor don Uberfin R. Acuña, don Bonifacio N. Umpierrez, don Luis Fernandez, don Leonardo Sollier, don Rufino M. Larrosa, don Valentin Astor, don Angel Sanchez, don Caraciolo Pais, don Juan Francisco Sanchez, don Antonio Fosco, don Crispin García, don Benito Bonasso, don Marcelino Olascoaga, don Federico Izeta, don Bernardo A. Perez, don Jacinto C. Castro, don Francisco J. Garmendia, don Pedro Espondaburu y don Juan Zeballos y Maguna.

El señor Zeballos y Maguna en nombre de los iniciadores de la reunion, explicó el objeto de ésta y la forma que en concepto de los iniciadores convenía dar al pensamiento de los trabajos acuerdistas, sometiendo á la consideracion de los presentes la redaccion de la invitacion que se dirijiría á los habitantes del departamento, siendo aprobada por unanimidad y concebida en los siguientes términos:

«Los que suscriben, vecinos del departamento de Minas, nacionales y extranjeros, sin hacer distincion de colores políticos, unidos en el propósito sincero de la paz y felicidad del país, invitan al vecindario del Departamento á congregarse en esta ciudad el día 18 del corriente, aniversario de la Jura de la Constitucion, para manifestar en forma de «meeting» las simpatías y los deseos que se tienen en esta zona de la República por la realizacion del Acuerdo de los Partidos en las próximas elecciones, como medio de sostener y afianzar la paz pública, suprema necesidad exigida más que nunca en los actuales momentos para el desarrollo de los intereses económicos y financieros de la nacion, que, por múltiples causas, están vinculados á nuestros propios intereses.

Inspirados en el sentimiento de verdadero amor á nuestra patria nativa, unos; é inspirados en el amor á la patria que es de nuestros hijos y de nuestra residencia, otros; atraidos por las sanas ideas de confraternidad nacional y de concordia cívica que se predican desde la capital de la República y se secundan por otros departamentos, ideas en que se funda la sólida grandeza moral y material de los pueblos libres; identificada con el sentimiento público que desea una paz honrada que sea garantía legítima del bienestar presente y futuro del país; y persuadidos de que al trabajar por que sea un hecho, por medio de un acuerdo, amplio y generoso la conciliacion de los partidos que se disputarán el dominio del poder, trabajamos por la solidaridad y el engrandecimiento nacional,—no hemos vacilado en dirigir esta invitacion al pueblo nacional y extranjero que experimenta el deseo de una paz fecunda y duradera, ya que entran en juego sus mas vitales intereses,—exhortándolo á que prestigie esa hermosa y salvadora solucion del Acuerdo y que se manifieste públicamente y en forma colectiva en pró de ese gran acto de concordia cívica que el país reclama como una medida sábia y previsora que le asegure el bienestar presente y le salve tambien su porvenir.»

Seguidamente y por aclamacion fueron electos para componer el Comité Ejecutivo, facultado ampliamente para los trabajos á iniciarse, los siguientes señores, con sus correspondientes cargos:

¡Caraciolo País, presidente; Manuel Montaño, 1er vicepresidente; Rufino M. Larrosa 2.° id id; Alberto Lados, tesorero; Juan Z. y Maguna, secretario; Luis Fernandez, pro secretario; Pedro Espondaburu, Benito Bonasso, Carlos Fernandez, Marcelino Olascoaga, Jacinto C. Castro, vocales.

El Comité resolvió nombrar comisiones delegadas en todos los pueblos y secciones del departamento, para recoger adhesiones, así como distribuir profusamente la invitacion que se dirije al vecindario de la ciudad y de la campaña, para el *meeting* que se celebrará el 18 del corriente.

Se espera que estos trabajos darán el mejor resultado y que la patriótica obra del Acuerdo tendrá en el Departamento de Minas una de sus mas brillantes y entusiastas adhesiones.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente de ese Comité y demas miembros, con la mas distinguida consideracion y aprecio. —*Caraciolo País*, Presidente.—*Juan Zeballos y Maguna*, Secretario.

Meetings departamentales

El acuerdo en Tacuarembó

El siguiente despacho demuestra que el movimiento acuerdista en campaña, continua generalizándose:

San Fructuoso, 6—Circula la siguiente invitacion firmada por varios vecinos de la localidad:

Deseando por nuestra parte que el departamento de Tacuarembó sea uno de los primeros en manifestar públicamente su adhesion al acuerdo de los partidos, convocamos á todos los nacionales y extranjeros que simpaticen con la idea, á la reunion pública que tendrá lugar el domingo 7 del corriente, en el teatro de la villa, con el fin ya indicado.—*El corresponsal.*

El acuerdo en Canelones

Anoche tuvo lugar en Guadalupe una reunion á la que asistieron muchas personas de significacion en Canelones, resolviéndose en ella celebrar un gran meeting en favor del acuerdo el día 18 del corriente. En esa reunion estaban representados los colorados, los nacionalistas, los constitucionales y la poblacion extranjera.

Retrato del profesor Destéffanis

El conocido pintor oriental señor Luis Queirolo Repetto ha concluido el retrato de nuestro difunto amigo y colaborador de EL SIGLO profesor Luis D. Destéffanis, que le fué encomendado por el Consejo Universitario, con destino al aula donde ese catedrático enseñó historia á dos generaciones uruguayas.

Merece una palabra de elogio el Consejo Universitario por tal acto de justicia póstuma hacia la memoria de un extranjero que, no solamente desempeñó su cargo con un gran caudal de preparacion, sino que supo dedicarse á la enseñanza de nuestra juventud con el mismo entusiasmo, altura y consagracion que hubiera podido merecerle la juventud de su patria.

Ahora lo que corresponde es complementar dignamente ese acto justiciero disponiendo que, el día en el cual se coloque el retrato del profesor Destéffanis en el aula de Historia, el actual catedrático profesor Arbelaiz conmemore con fines educativos á su antecesor, exactamente como se practica en las Universidades de los países europeos.

El señor Queirolo Repetto ha pintado á nuestro difunto amigo, tras la guía de un retrato fotográfico que le proporcionó el profesor Lucilio Ambruzzi y que representa al profesor Destéffanis cual le conocimos en los últimos días de su vida, pero al través de esos malhadados retoques con que casi todos los discípulos de Daguerre pretenden hermosear su trabajo, suprimiendo las arrugas y confiriendo al cutis la tiesura mantecosa del jabon, sin darse cuenta de que así eliminan torcemente los surcos impresos por los años y por ciertos gestos consuetudinarios más bien psíquicos que físicos, surcos que constituyen verdaderos rasgos elocuentes y muy característicos.

Ha debido, pues, el señor Queirolo Repetto luchar con todas las dificultades que ofrece un trabajo *de manera* en el cual, sin embargo, la calidad fundamental tiene que ser el parecido, en forma capaz de resistir la mirada crítica de todos los amigos del difunto, como si se tratara de una reproduccion hecha *d'après nature*.

Nos expresamos así porque, aparte los retoques ya mencionados y la actitud fisonómica asumida *para la ocasion* y, por tanto, careciente de la soltura espontánea habitual, ninguna fotografía puede proporcionar al pincel del artista las notas típicas de un retrato al óleo, que resultan de la fusion de sutilísimos rasgos y determinados matices, ambos variamente animados por la esencia psíquica peculiar de cada sujeto—fusion armónica que la cámara oscura no puede sorprender, atareada como está en desmenuzar hasta los últimos detalles, y que el verdadero artista fija en la tela con pocas y sobrias pinceladas.

Es por eso que los grandes retratistas, libres del pesado yugo económico que harto á menudo constriñe á transar con los puros dictados del arte, no se doblegan á semejante penosa reconstruccion, tras la guía incompleta y falaz de una fotografía—y solo trabajan teniendo al original vivo y animado por delante, sin que ninguna barrera infranqueable les impida trasladar al lienzo, no solamente los rasgos fisonómicos característicos, la postura y la expresion mas habituales, sino hasta los gestos psíquicos peculiares, que suelen trasparentarse por la mirada, por la sonrisa y por la vibracion de todos los nervios de la cara.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de indicar, someramente, hay que reconocer que el señor Queirolo Repetto ha logrado salir airoso de tantas dificultades, dándonos un retrato de muy satisfactorio parecido y de buena ejecucion.

La cabeza sólida, enérgica, casi leonina del profesor Destéffanis se destaca, bien iluminada y vista de frente, sobre un fondo sobrio, que simula una tapicería de terciopelo marron, y el conjunto del busto recuerda perfectamente la postura un tanto agoblada del difunto, debida, más bien que al peso de los años á la intensa miopía que le obligaba á moverse tanteando el suelo con la punta del baston.

La luz interior del pensamiento aparece concentrada en el ojo derecho, mientras la imperfeccion estrábica del izquierdo queda velada por el reflejo de las gafas.

En resúmen, el señor Queirolo Repetto ha producido un retrato que honra á su autor y que debe dejar muy satisfechos á los señores miembros del Consejo Universitario.

RAPIÈRE.

ARTE Y ARTISTAS

La ópera—Más de cien sillones han sido abonados, ya para la próxima temporada de ópera, y eso que aun no se han publicado avisos declarando oficialmente que está abierto el abono.

Por consiguiente, no es preciso ser adivino para pronosticar que esta vez Bernabei hará las que acostumbraba hacer Ferrari: colocar todo el teatro, antes de dar la primera representacion de ópera.

Por telegrama que ha recibido *Suplente*, se sabe que despues del éxito de *Le Mascherè*, la compañía Ducci-Bernabei ha obtenido nuevo triunfo con *Mignon*, ópera en la cual la Barrientos ha estado insuperable.

—**Invierno**—La compañía Guerrero ensaya activamente la nueva produccion dramática de Samuel Blixen.

Por el momento, se espera que *Invierno*—ave y pez, en un acto—subirá á escena el miércoles 17 de Julio, pues los esposos Diaz de Mendoza no quieren sacarla á la luz de la batería, sino una vez que esté perfectamente ensayada y tabla á *pelo y pasado*, como se dice en jerga de bastidores.

DEL MAR Y DEL RIO

Una solicitud justa—Los agentes marítimos han presentado al presidente del Consejo Nacional de Higiene una bien fundada solicitud para que se haga extensiva á todos los vapores que llegan de puertos argentinos despues de la entrada del sol, la medida vigente para los buques que vienen á hacer operaciones de carga ó dejar práctico.

Los vapores de pasajeros tienen regularmente anunciada su salida de Buenos Aires á última hora del día fijado por el itinerario; pero muy á menudo no pueden verificarla á causa de la bajante del rio y quedan detenidos hasta la mañana siguiente en que se produce la creciente, ocurriendo que un vapor que sale en aquel punto por la mañana, difícilmente puede llegar aquí antes de la puesta del sol, y pasada esta hora ya no se le dá entrada y pierde toda una noche inútilmente.

Como no existen dificultades sanitarias que se opongan al despacho favorable de esa solicitud ni tampoco es necesaria la presencia del médico en esas visitas, pues basta que un empleado de la capitanía ó un guardia sanitario vaya á recibir la patente del buque, creemos que el Consejo Nacional de Higiene accederá al pedido de los agentes.

Por otra parte, la medida rige desde hace muchos años en todos los puertos del litoral, tanto orientales como argentinos, en los cuales se da entrada á los vapores fluviales á cualquier hora de la noche.

Dia de paralizacion—A causa del pampero que sopló durante todo el día de ayer, refrescando por la tarde, estuvo paralizado el movimiento del puerto.

De mañana pudo salir á la rada el médico de sanidad, visitando á los vapores Miguel Jover, Wolf-burg y Starlight, llegados de Génova y Cardiff, respectivamente; pero mas tarde llegaron el Angelo Padre, de Génova y Cadiz; el Mdoc de Burdeos; Olive Branche del Pacífico, Oropesa de Liverpool y escalas; éste último fondeó á las 4 45 p. m.

Ninguno de estos cuatro vapores fué visitado. Sin embargo, hemos podido obtener el manifiesto de la carga que trae de Génova el vapor Angelo Padre, y que publicamos en la seccion respectiva. Este vapor trae tambien un buen cargamento de sal de Cadiz, cuya cantidad publicaremos mañana, conjuntamente con los manifiestos de los demas vapores citados.

SPORT

Las carreras de hoy

Es de esperar que un dia espléndido favorezca la reunion de hoy en Maroñas, para que todos los aficionados se trasladen al Hipódromo á gozar de las sensaciones que les produce su fiesta favorita.

Hé aquí nuestros pronósticos:

1.ª carrera Sanducera.
2.ª » Terpsícore.
3.ª » Colectivista.
4.ª » Dayman.
5.ª » Reyna.
6.ª » Pensionistas de Pavon.

Prevenimos á los interesados que el ferrocarril saldrá de la Estacion Central á las 12 y 30 p. m. y que la primera carrera se correrá á la 1 y 25 p. m.—BALUARTE.

Football

Esta tarde habrá partidos de football: en el Parque Central entre los los. teams del Dutscher y del Peñarol, y otro entre los 1os. teams del Montevideo Cricket y el Nacional; en la cancha de la Avenida 19 de Abril, entre el 3er. team del Albion y el Victoria, otro entre el 2.o del Albion y el 2.o del Uruguay y otro entre el 1.o del Albion y el 1.o del Uruguay.

Tambien jugarán, en su local, los primeros cuadros del Fenix y del Eastern; y los primeros del Progreso y Sarandí, en Punta Carretas. El 2.° team del Progreso jugará con el 2.° del Rio de la Plata en el campo de este último en la calle Goes á las 2 1/2.

—El Defensa A. Club cita á sus afiliados á una reunion hoy á las 2 p. m. en su local.

Partidos de pelota

—Hoy á las 2 1/2 habrá partido de pelota, á guante, á 60 tantos, en la cancha San José, entre Antonio y Criollo y Manech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

A la noche entre Oriental y Ñato y Changador y Pirola y Marquina.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de teatros—Hé aquí el movimiento habido en los teatros de esta capital, en el mes de Junio ppdo:

Teatro Solís, 22 funciones de drama, con 17.851 concurrentes; San Felipe, 20 funciones de zarzuela, con 26 744 id; Cibils, 12 funciones, con 8.557 id; Politeama, 13 funciones, con 7,961 id; Stella d'Italia, 8 funciones con 4.400 id; Casino Oriental, 35 espectáculos diversos, con 15.5[illegible]; Idem: Odeon, 30 funciones de opereta, con 9.65[illegible]; Idem—Total, 91.667 espectadores.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Tos convulsa—Avenida de la Paz 54, un caso.

Cuenta corriente—La Junta depositó ayer en el Banco de la República, la suma de $ 5021 en cuenta corriente.

Empréstito municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa entregó ayer al Banco Comercial, la suma de $ 1.200 para pago del servicio diario del nuevo empréstito municipal.

Laboratorio municipal de química—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Julio de 1901.—*Cárlos Regunaga.*

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.

Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico inverual: 20·00.
Humedad relativa 83|100.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Ventoso, seco y frío. Amanece con cielo despejado (0/10), que, á partir de las 7 a. m., se cubre poco á poco con cúmulos del Suroeste. Sobre la ciudad alguna niebla (3/10). El viento Suroeste todo el día, adquiere desde las 9 a. m. velocidades crecientes sobre 25 km. horarios, alcanzando á unos 40 km. horarios en las primeras horas de la tarde.

PRESION—El barómetro continúa en suba.

Fluctuacion diurna anormal. Señala ahora mm. 64 68.

TEMPERATURA—Muy baja todo el día y de variacion limitada. Media á la sombra 8·0. Es uno de esos días en que el termómetro ordinario parece responder imperfectamente á la sensacion térmica que experimenta el cuerpo en pleno aire. La razon nos la dán los termómetros de depósito constantemente humedecidos, que, bajo la accion del viento fuerte y muy seco, señalan varios grados menos que sus análogos al abrigo y de depósito no humedecido. La *mínima* se efectuó á las 12.30 a. m. con 6·2 al abrigo y 4·0 á la intemperie. La *máxima* á las 9 a. m. con 10·5 al abrigo y 12·9 á la intemperie.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo	7 5
	á metros 0 30 de profundidad	12 3
	» 0.60 »	14.2
	» 0.90 »	15 5
	» 1.20 »	16 3
	» 1.50 »	16 7
Termómetro sumergido en el pozo		15.6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.15 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0 3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 2.

A las 9. p. m.—El cielo completamente nublado con strato-cúmulos del Suroeste. El viento, siempre Suroeste con velocidad de 35 km. horarios. La humedad escasa (76/100). El termómetro al abrigo 8·3.

LUIS MORANDI,
Director.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1[2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Herácli·tes.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas crio·llas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Herácliides y yeguas mestizas.

Estos animales estaran en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p m.

1543-jl,2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1[2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 expléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187.

1565-jl.4.

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderias que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1[2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderias que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban la casa habitacion del señor don Adrian Croseg-nani—por ausentarse temporalmente del país. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que se hallan expuestos, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran piano de Schiedmayer armazon de hierro, cuerdas y adquirido en la casa de don Carlos Ott, 1 amueblado salon estilo Renacimiento tapizado en valioso Velour de Gêne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 ricas galerias, tapizadas en el mismo género y con cortinados de tul bordado 1 gran espejo lunas Sain Gobain á doble marco, 2 ricos cuadros de Renon, 1 id tinta China «El aranjero Valenzia noo original de Enrique Serra, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo sobre cristal con marco de pelusch, 1 gran espejo antiguo con marco florentino, 1 lámpara de pié, porta-musica, rinconeras de nogal, 1 juego dormitorio nogal y roble, lunas bisout compuesto de 1 cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo; 1 juego comedor de 3 cuerpos compuesto de aparador, trinchante, mesa de 18 cubiertos y 12 sillas altas, cuadros alfombrados, consolas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rica máquina de embotellar.

A MÁS—Plantas de estimacion.

EN EXHIBICION—Puede visitarse la casa todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1555-jl.3

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro; por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en Paris fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo Maria Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisou, 1 consola luna Saint Gobain alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, atalleres, porta música, cuadros al óleo, cuatro galerias de terciopele con cortinados de tul bordado, muebles de fantasia, *etc.*

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tallado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pie, galerias, visillos, etc

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, copena con consola y cortinado, 2 mesas de luz, lavatorio alpaca y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platicas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, silleria de cuero, alfombras, cuadros, *etc.*

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamaute, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranways del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 %. del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yi núm. 344. 1541 jl.2.

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

DETALLE

SALA—Juego de sala, grandes espejos, consolas, piano marca C. Bechstein, cuadros al óleo y grabados, galerias, alfombrado, arañas, mueblecitos, jarrones, etc.

ANTESALA—juego veneciano, gran espejo, chifoniere, cuadros al oleo, alfambrado, araña de bronce, bibelots, etc., gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, dos dormitorios mas.

ESCRITORIO—Gran biblioteca con cantidad de libros selectos (por catálogos Sarandí 208). juego escritorio 9 piezas, chaise-longue, escritorio, caja de hierro, alfombrado, cuadros grabados, araña y aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Espléndido juego extranjero con sofá y sillones de cuero, araña, cuadros, espejo, porcelanas, cristales y platinas finas, riquisimo juego de mesa porcelana Maple de Londres etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, bidel para id, aparato para ropa sucia, etc. dos grandes toldo para patio, cocina de hierro, percha de vestíbulo, ropería, etc., etc.

El sábado en exhibicion desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas. 1549-jl.2

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamas!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes Á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana. Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion.

1533-jl.1.°

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto**, del señor **Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 348 entre Ituzaingo y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantia á todo comprador.

1571-jl.5

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta¡ No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en otro Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

¡¡Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorias y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegria y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Egido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tiranteria de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la linea del Norte 18 metros 50 centímetros lindan do con los señores Garcia Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m, en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts, 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso, —Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro de término de diez dias, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Briseo Juan, Banco de Londres, Begueri Viuda de, Berreta José, Berrutti José, Boggiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Bañco Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D. de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Costa Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, Darriulat Luis, Deniel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D. Dujol Sucesion, Etchancy Miguel, Estela Catalina M. de, Esteve Luis, Echepareborda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lino, Firpo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Goiret Juan B., Giuria Josefa, Gonzalez Juan E., Garcia Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, Ingouville J. G., Isnardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cases Clara C. de, Loriente José Maria, Lagune Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendilazo Silvano Sucesion, Montevedi Luis, Marcino Pedro, Mola César, Musai Antonio, Meliviler Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magraner Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ospitaleche Juan, Puppo Francisco, Puig Sagarra Maria, Parodi José, Perez Juan, Picardo de Cerruti Sara, Pisani Pablo, Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Gerónimo, Parodossi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Felicidad F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rosal Francisco, Sanchez Salvador, Sucesa Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sasa ubs Juan, Santos Mascaró Maria, Salgueiro Maria, Silveri Juan, Soisona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Tabarco Cesareo, Torriani Santiago, Terena Pedro, Valtarino Francisco, Vione Fidel y Celia Rossello, Viana Concepcion Maria y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalacain y Barañbar.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaria*. jl.9

Secretaria de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo Junio 24 de 1901. — *El Secretario General.* 1509-jl 16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de «Abogados», departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901 —Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 39 de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl.14

Montevideo, Julio 1.° de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag 3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7.

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Buschmann para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose que á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, 1.° de Julio de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los S.s Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Stauff y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio—Montevideo, Junio 2 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1559-ag 30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. -- Montevideo, Junio 18 de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino.

1392-jl 11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1460-ag 22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarbouve le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y, en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

AVISOS

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

270-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pts:

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

598-pts.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $s. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	. . . $	12.000.000
» suscrito	. . . »	6.000.000
» integrado	. . . »	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerias de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados .	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmo.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

La nueva planta para forraje

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/o
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Trata muy especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 18prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23 189-prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29. 58-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 542.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 120prm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO—especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 88 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consult todos los dias de 3 á 4

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 8.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio de calle 18 de Julio núm 29 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas, razos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 3066-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 670 prm

BANCO ITAL[IANO]

CALL[E]

Capital autoriza[do]
Capital realizad[o]

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Desde ...

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista ...
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año ...
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. ...
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais ...
National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.ª ...
PORTUGAL: Banco Lisboa ...
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Banca ... Parodi y Fratelli ...
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos ...
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco ...
Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana ...
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina ...
Italia y Rio de la Plata—Banco Italiano ...

Da cartas de crédito sobre ...

y el extranjero.

Hace el cobro de pagarés telegráficamente ...

RENTA P[ÚBLICA] ...

El Banco está abierto todos los dias ...

PACIFIC[O] NAVIGATIO[N]

Línea quincenal de vapo[res] ...

CON ESCALA ...

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Liguria

Saldrá el 12 de Julio ...

Orissa

Saldrá el 27 de Julio ...

WILSON

NAVEG[ACION]

NICOLA ...

Línea entre Montevideo ... espléndidos vapores.

HELIOS, S...

OLIMPO, SATURNO, ...

Para mas informes ocurrir á ...

CHRISTOPHERS ...

The West...

Únicos c...

LA VIA MAS DIRECTA ...

ASIA, AFRICA ...

AGUA[S] ...

GRAN SURTI[DO] ...

Water-Clo[sets]

INFINIDAD ...

PRECIOS ...

Se invita al público ...

Banco de ...

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MERCEDES, BAHIA BLANCA ...

Capital autorizado.
Idem suscrito.
Idem realizado.
Fondo de reserva.

SUCURSAL EN MO[NTEVIDEO]

Montevideo, Enero 1.º de ...

Guerra en Sud-Africa

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Argentina

Chile

Brasil

Perú

Turquia

Austria-Hungria

España

Francia

Alemania

Filipinas

Bolivia

Comerciales

Italia

TRIGOS

Londres, 6—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 6—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 28 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 6—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 6—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1[4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3[4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 6—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 6—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 6—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 6—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1[4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 6—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1[2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3[4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines, las 416 libras.

Hull, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 254 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 6—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 3[4 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 33 3[4 frs.

Dunkerque, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 33 1[4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 6—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 6—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 6—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 6—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 6—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 6—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 6—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 6—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 6—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 6—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

CENIZA

Londres, 6—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Havre, 6—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 6—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 6—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 430 libras (218 1[2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 9 peniques.

Amsterdam, 27 chelines 9 peniques.

Budapesth, 28 chelines 3 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 36 chelines.

Nueva York, 6—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 75 1[4 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 72 1[4 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 49 7[8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano, con opción á Julio, se ha cotizado ayer á 50 1[8 centavos.

Chicago, 6—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 65 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 66 1[4 centavos por bushel.

El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 44 3[4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Julio se ha cotizado ayer á 46 3[8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Madrid, 6—En la Cámara de Diputados esta tarde el ministro de Hacienda, señor Urzaiz dió lectura de los proyectos de presupuesto para el ejercicio administrativo de 1902.

Son la reproduccion de los de 1900 con solo leves modificaciones

El total de los gastos alcanzan á 905.413,083 pesetas y el de los recursos 936,066,165, lo que deja un excedente á favor del tesoro de mas de 30 y 1[2 millones.

Washington, 6—El gobierno de los Estados Unidos ha resuelto hoy restablecer la estacion naval en Europa.

Plymouth, 6—Ha habido hoy una espléndida recepcion á bordo del acorazado brasilero Floriano Peixoto.

El comandante y la oficialidad de esa nave hicieron en esa ocasion su despedida á las autoridades inglesas.

El almirante Scott y el conde de Dundonald asistieron á la fiesta

El Floriano Peixoto zarpará con rumbo al Brasil en los primeros dias de la semana entrante.

De la Argentina

Buenos Aires, 6—Asegúrase el próximo retiro á Europa del doctor Pellegrini, á consecuencia del aplazamiento de la unificacion de las deudas. Persona muy vinculada á Roca asegura que éste no tiene aun candidatos definidos para ministros de hacienda y justicia, pero que no seria difícil que para el de Hacienda designará á Victorino de la Plaza.

La Nacion que reaparece mañana, aconseja mucho tacto en la provision de esa cartera, que hoy por hoy preséntase erizada de dificultades.

Debe nombrarse, dice, á persona que además de tener las condiciones necesarias para el cargo, sea ajena á las ideas financieras de Pellegrini.

Llevaránse á cabo, como de costumbre, el 9 de Julio la parada, el tedeum y el banquete en la Casa de Gobierno.

Formarán unos 3000 hombres.

No habrá festejos municipales ó sea los destinados al pueblo.

De Chile

Santiago, 6—Ha seguido hoy la Cámara de Diputados ocupándose en sesion secreta de las cuestiones internacionales, que en la opinion no despiertan ya interés alguno.

Fué suspendida por los partidarios de Riesco la manifestacion que en su honor proyectaban para mañana.

En la Moneda conferenciaron hoy largamente el perito en la cuestion de límites con la Argentina, general Martinez, vice presidente de la República y ministro de Relaciones.

No se sabe lo que tratóse.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Falsificacion, estafa y hurto—En el juzgado del crímen de 1er turno vióse en juicio público la causa seguida de oficio á José Ma. Larrosa por imputacion de falsificacion, estafa y hurto el dia 1 de Noviembre del año ppdo. en Sarandí, departamento de Treinta y Tres.

El doctor Julio Bastos, de acuerdo con las resultancias del veredicto dictado por el jurado, ha fallado en esta causa condenando á Larrosa á la pena de veintiun meses de prision y al pago de las costas dejándose á salvo las acciones privadas que por delito de estafa puede corresponder al damnificado.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes 8 del corriente á las 12 y 1[2 p. m. tendrá lugar ante el Tribunal la vista en juicio público de la causa seguida á Luis J. G Catt—neo, Belluni Biggio y Julio Hernandez, acusados de falsificacion, en los que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Doctor Samuel Arcos Ferrand, Alejandro Sosa Diaz, Ramon La Madrid, Juan A. Capurro, doctor Dalmiro M. Tió, Miguel Buceta, doctor Ricardo A. Parsons y Pedro M. Faccio.

Suplentes—Doctor Fortunato Queirolo, Esteban G. Buela, Trifon Adolfo Perez, Alfredo Gomez Folle, Eugenio F. O' Neil, Luis Brito Foresti, Cárlos M. del Campo y José Gibert.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 7 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Raveeca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguia, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

LA PRENSA POPULAR

Con este título publica *Gente Vieja* el notable artículo del señor Silvela que á continuacion copiamos:

«No fué un modesto *reporter*, educado en los escepticismos que produce la frecuente contemplacion de nuestros grandes políticos, sino el propio Fénix de los ingenios, quien rindió sus armas al poder de las muchedumbres, diciendo:

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto.

Esto de *necio* no significaba en el castellano de Lope precisamente lo mismo que en el de hoy.

Las vírgenes necias de la traduccion de la Biblia no eran vírgenes estúpidas, sino distraídas insustanciales, ni el vulgo necio que prefería Montalbán á Alarcón era una coleccion de mentecatos incapaz de sacramentos; necio era el desbaratado de juicio, el que juzga sin enterarse y por la impresion del momento, el que habla y se conduce sin concierto y ni mira ni entiende lo que requieren el tiempo y la razon, y toma el ruido por pensamiento y la palabrería por argumentaciones.

En este sentido, la necedad del vulgo tuvo un precursor de su poder en Lope, cuando escribió el famoso dístico, y ese poder: al llegar al último tercio del siglo XIX, necesitaba, como todos los poderes, como todas las fuerzas, su Prensa, y á esa necesidad respondieron los periódicos de gran circulacion, que son los ministeriales incondicionales del vulgo.

Crítica literaria, vida política, apreciacion de hombres y de sucesos, relaciones internacionales, órden público, paz, guerra, espectáculos, crímenes, policía urbana, de todo se juzga y se escribe, poniendo oido atento á lo que el vulgo desea para su mayor entretenimiento y regodeo de un dia: si hay sitio para la verdad ó para la opinion propia, se utiliza, pero con mucho cuidado de que no pueda molestarse al tirano veleidoso é insustancial de los cinco céntimos, á quien sirven los escritores más distinguidos con aquella sumision del pensamiento y la voluntad que producen en los hombres de más valor la contemplacion y la convivencia prolongada de una gran fuerza moral ó material.

¿Pero es cierto que esa potencia nueva de los diarios ministeriales del vulgo sea como peligro antes desconocido, que acabará con los gobiernos, hará imposibles las razonables indisciplinas entre las gentes y sumirá á los poderes, á las instituciones represivas y á los pueblos en verdaderas é irremediables anarquías?

Muchos lo dicen así y lamentan de buena fe que no haya manera, no ya de gobernar sino de vivir con esa Prensa; yo entiendo que se engañan, abultan los daños positivos del mecanismo, se exageran su fuerza y se indignan sin razon contra sus sinrazones.

¿Quieren los que se quejan de la prensa popular estar bien enterados de lo que sucede en el mundo, del valor verdadero de los hechos y del peso real de los hombres y de los Gobiernos, pues claro es que lo primero que para tal resultado necesitan es no leer periódicos, tomarse la pena á veces insoportable de leer las leyes, los discursos, los documentos; pero eso importa á muy poca gente, que vive contenta con una reaccion de noticias y un juicio cualesquiera sobre los hombres y los sucesos?

Que sean verdaderas ó falsas las noticias y justo ó injusto el juicio, ¿qué más da? Entretienen.

¿Interesan por unas horas? ¿Mueven la atencion un dia? Pues esa es la mision de esa Prensa, y no es despreciable, como no lo son ningun movimiento ni en el espíritu ni en la materia, porque la eterna verdad es que ellos se mueven y Dios los maneja.

Quejarse de que no instruyen ni nutren de sana doctrina las inteligencias, es como si nos quejáramos del ajenjo, porque carece de las cualidades del *roastbeef* ó de la harina lacteada.

El peligro, el daño, no está en los periódicos, sino en donde ha estado siempre: en las pasiones de las turbas, en la psicología extraviada á menudo de las muchedumbres, que sin prensa popular pedía la crucifixion del justo y la libertad de Barrabás, y asesinaba á los frailes porque habían envenenado las fuentes.

La prensa de gran circulacion parece que nos lleva al mal y á las desatinadas empresas de guerras ó persecuciones; pero es porque cuando tales cosas hace aquélla sigue la receta de Quevedo para que nos sigan todas las mujeres, que consiste en ir delante de ellas, y es probado; pero como instrumento de combate y de demolicion, es muy inferior en fuerza propia la prensa popular contemporánea á la antigua prensa de secta ó de partido, y aún de los medios de publicacion que se encerraban en los pasquines, los papeles sueltos y las hojas clandestinas de otros tiempos.

¿Qué campaña de nuestros monstruos de 200 000 ejemplares se puede comparar á los efectos de unas coplas de Villamediana, de unas capilladas de Fray Gerundio, de un artículo de Lorenzana ó de una distribucion misteriosa del *Murciélago*? Y no es que no se escriban ahora los artículos del mérito y substancia de *Meditemos* y de *Misterios*, que fueron acontecimientos políticos poco menos importantes que un pronunciamiento; es que la prensa de gran circulacion, diluyendo el veneno, lo debilita y atenúa sus afectos.

La opinion, la publicidad, la propaganda, la calumnia, el panegírico, la mentira, son y serán grandes fuerzas que agitan el mundo y hieren ó levantan hombres, Gobiernos, pueblos, instituciones, y forman la trama de la historia: con ellas vive y lucha el hombre, guiado por leyes superiores á su inteligencia como á su voluntad, hacia una resultante evidentemente progresiva, y mi conviccion es que esos periódicos ministeriales de vulgo, escritos con sujecion al canon de Lope de Vega, no hacen el daño que las gentes por lo comun le atribuyen, y en la vida ordinaria del país, fuera de algunos momentos en los que divulgar un secreto puede ser un crímen, son absolutamente inofensivos y cuando más fieramente atacan, vilipendian, injurian y calumnian, logran á lo sumo producir agitaciones pasajeras, disgustos individuales, pronto borrados por otras fuerzas más hondas del espíritu de las sociedades.

Fijemos un tanto la atencion en los hechos que á nuestra vista se realizan y persuadiremos nuestra razon de que no descubrirá la historia muchas inocentes víctimas de las persecuciones y calumnias de la prensa, ni muchos genios apagados por sus indiferencias ó sus injusticias; antes bien, lo que resultará de un documentado análisis de su labor serán muchísimos tunos viviendo en la más bizarra lozanía á despecho de las acusaciones, los de nuestos y los chistes periodísticos, y aun mayor número de hombres notoriamente medianos elevados por la benevolencia de la gran publicidad á valores nominales por cima de los efectivos

¿Qué leyes mueven el espíritu público con independencia de la Prensa de gran circulacion de suerte que, cuando ésta quiere influir por su cuenta en sentido contrario al viento y á la voluntad ó capricho del vulgo, sucumbe ruidosamente? No es posible fijarlas; los sociólogos y los políticos que muestran fe en ellas y se lanzan á pronósticos y á calendarios, y señalan tempestades ó calmas con anticipacion y por principio, son tan ilusos como los profetas de la metereología. Pero lo indudable es que la accion del error del mal, de la impresionabilidad nerviosa que producen los crímenes de las muchedumbres: las injustas imprecaciones contra los genios bienhechores de la humanidad: todo lo que es obra de destruccion, de desórden y de retroceso, no se ha aumentado ni se aumentará porque el vulgo tenga sus periódicos adictos, como antes los tenian los partidos ó los banqueros.

Las injusticias, las calumnias, los denuestos, las insidias de sueltos, noticias y caricaturas hieren á veces con molestia insoportable de momento en la epidermis, pero como hieren las ortigas, sin lastimar músculos ni organismos vitales.

F. SILVELA

Madrid, Junio 2.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con galpones situado en el paraje Cárlos M Ramirez, frente á la calle Maldonado. Area superficial 197 metros, 72 decímetros. Precio $ 794 70. Escribano, Osvaldo Acosta.

De 5 solares ubicados en la manzana 28 de Villa Colon. Area superficial, 7673 metros, 96 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Eduardo Simon.

De un campo con poblaciones y mejoras, situado entre los arroyos de los Negros y Castro y las cuchillas Santo Domingo de Soriano, Departamento de Florida. Area superficial 1 306 hectáreas, 5.496 metros, 40 decímetros. Precio $ 35.154. Escribano, Juan J. Moratorio.

De una finca situada en la calle 18 de Julio, 91, de la Union. Area superficial 152 metros, 18 centímetros. Precio $ 675. Escribano, Manuel S. Chaves.

De 7 solares del pueblo Bruno Mauricio Zabala, en Maroñas. Area superficial, 3125 metros 55 decímetros. Precio $ 327 Escribano: Ignacio Bergara.

De 2 solares en el barrio L Gomez Area superficial, 959 metros, 39 decímetros. Precio $ 100. Escribano: Eduardo Pittaluga.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1700 y $ 1500 al 9 % anual; $ 00 á $ 4 mensual y $ 300 al 1 % íd.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Junio de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	154
Enfermos nuevos (ambos sexos)	14
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirúrgica—Doctor Puppo

Consultas	179
Enfermos nuevos (ambos sexos)	40
Operaciones	2
Curaciones	177

Policlínica oto-rino-laringológica—Dr. Quintela

Consultas	93
Enfermos nuevos	58
Operaciones	12
Curaciones	27

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	81
Operaciones	8
Curaciones	336

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	189
Enfermos nuevos (ambos sexos)	48
Operaciones	16
Curaciones	157

Policlínica de niños, á cargo del Dr. Morquio

Consultas	107
Enfermos nuevos (ambos sexos)	55
Operaciones	5
Curaciones	152

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	111
Enfermas nuevas	18
Operaciones	—
Curaciones	92

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Britos Foresti

Consultas	462
Enfermos nuevos (ambos sexos)	79
Operaciones	2
Curaciones	22

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	30
Enfermas nuevas	14
Operaciones	—
Exámenes	—

RESUMEN

Consultas	1388
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 9 Policlínicas	326
Operaciones practicadas id id id id	45
Curaciones id id id id id	963

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Junio de 1901:

Policlínica General	168
» Oftalmológica	238
» Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	107
» Niños	163
» Ginecológica	68
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	311
» Obstétrica	11
» Asilo E. de Huérfanos	7
» Asistencia P. domiciliaria	1.472
» Id id id del Paso Molino	144
» Id id id Pantanoso	125
» Sociedad Cristóbal Colón	51
» Id Liberal de la Aguada	8
» Conferencia de San Vicente de Paul	130
» Asilo Maternal	51
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	12
» Comisaría de Ordenes	161
» Centro de Guerreros del Paraguay	1
» Doctor Quintela	54
» Varios	79
» Quirúrgica	22
	3.383

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1[2 p. m. en el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De 14 potros mestizos, especiales de tiro, 4 id id de carrera, etc.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. del mobiliario que adorna la casa del señor L. Correa y Luna, Lavalleja 70.

R. Tejeiro—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Nueva Palmira 60 esquina Tala 69.

Alejandro Montaulti. A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa del doctor Ruperto Perez Martinez, calle Misiones 227.

Francisco Piria. A las 2 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 54 solares y una casa con frentes á las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido y Cebollatí.

Datos diversos

Curacion del reumatismo.—Montevideo, Junio 6 de 1901.—Señor doctor Juan Servetti Larraya—Presente.—Distinguido doctor: Habiendo hecho uso del Específico Etéreo Antireumático de su invencion, y no consiguiendo con dicho Específico mas que un simple alivio en mis dolores reumáticos, por consejo de varios facultativos me sometí á *su especial tratamiento interno*, y gracias á sus aventajados estudios me encuentro curado radicalmente, habiendo transcurrido varios años sin haber sentido la menor molestia.

Quiero, mi distinguido doctor, por medio de estas líneas (pálido reflejo de la verdad) demostrarle mi eterna gratitud y repetirme de usted su atento y S. S. *Ursino A. Villavicencio.*—S.c. Colonia núm. 530.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 10; mujeres, 9; total 19: Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 5; belgas, 1; ingleses, 1; total, 19.—Salieron de alta:—Civiles, 13; mujeres, 6; total: 19. Orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 2; brasileros, 1—Total: 19.—Fallecieron:—Civiles, 2; mujeres, 1. Total: 3.

Existencia de enfermos hoy 6:

Civiles, 265; militares, 43; mujeres, 141:—Total: 449.

—Julio 4 (5 p. m.) Francisco Peña, español, jornalero, herida contusa del dedo gordo del pie derecho.

Julio, 5 (12 m.) Juan Manchini, italiano, jornalero, contusion de la region frontal molar izquierda y maxilar inferior.

Gracias á los avisos en la prensa—Ha logrado el doctor Andreu (de Barcelona) encontrar á la humanidad doliente con sus célebres y afamadísimas pastillas, curarse rápida, agradable y económicamente toda afeccion pulmonar ó bronquial.

Solicitudes matrimoniales—Bartolomé Luis Cerrutti, oriental, 25 años, soltero, con Manuela Martinez, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Manuel Buzetti, oriental, 8 horas, Colonia 622.

Abundio Canale, oriental, 11 meses, Andes 352.

Angelina C. de Bermudez, española, 35 años, casada, Alvear 5.

Isabel Armedo, oriental, 20 años, soltero, Andes 265

María García Saavedra, española, 63 años, casada, Miguelete 104.

Jacobo Fernandez, español, 55 años, soltero, Hospital de Caridad.

Dolores Diaz, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Juan B. Rovira, oriental, 35 años, casado, Hospital de Caridad.

Pilar Correa de Peña, oriental, 38 años, casada, Yaguaron 262.

María C. Prieto, oriental, 31 años, soltera, Manicomio Nacional.

Dolores Selino, oriental, 53 dias, Asilo de Expósitos.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 6 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.50, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11 280 $ nominales á 49.10, al contado; 23.500 á 49.10, para fin mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65 50, para el lunes; 5.000 á 65.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 15.30, para fin de mes; 100 á 15.20, id id; 300 á 15.10, id id; 200 á 15.00, id id; 200 á 14.90, id id; 200 á 15.40, para fin de Agosto; 100 á 15.30, id id; 100 á 15.10, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 14.90, para fin de mes; 100 á 15.00, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 49.00, al contado; 32.900 á 49.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 20.000 á 65.00, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 65.40, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.00, al contado; 70.500 á 49.00, para fin de mes; 9.400 á 48.40, para fin de Agosto; 9.400 á 48.70, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 65.40, al contado; 1.700 á 65.60, id id; 5.000 á 65.50, para el lunes; 10.000 á 65.60, id id; 45.000 á 65.50, para fin de mes; 15.000 á 65.60, id id; 55.000 á 65.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

6.000 $ nominales á 65.50, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.00, para el lunes; 200 á 14.90, para fin de mes; 100 á 15.20, id id.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Destino
Mark	aleman	7	Bremen y esc.
Argentino	español	7	Génova y esc.
Cap. Roca	aleman	7	Hamburgo y escs
Sakkarah	aleman	7	Havre y escalas
Tanis	aleman	8	Hamburgo y esc.
Venezuela	italiano	9	Génova y escs
Italie	francés	11	Marsella y esc.
S. I. de Loyola	español	12	Barcelona y esc.
Liguria	británico	12	Liverpool y esc.
Medoc	francés	14	Burdeos y esc.
Brasil	francés	15	Burdeos y escs.
Orione	italiano	16	Génova y es
Hyanthes	británico	16	Liverpool
Evora	británico	16	Nueva York
Campinas	francés	17	Havre y escs.
Bonn	aleman	18	Bremen y escs.
Miguel Jover	español	19	Génova y esc.
France	francés	19	Marsella y esc.
Antonina	aleman	19	Hamburgo y escs.
Thames	británico	20	Southampton y esc.
Oravia	británico	21	Valparaiso y esc.
Rakaia	británico	22	Londres y escs.
San Nicolás	aleman	23	Hamburgo y esc.
C. América	italiano	23	Génova y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A. Baudin	francés	28	Havre y esc.
Orissa	británico	28	Liverpool y esc.
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

El domingo 7—Representacion del drama en 4 actos titulado: EL LOCO DIOS.

El martes 9—Subirá en escena el drama trágico denominado: NERON

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

Politeama—Acontecimiento teatral.

Reñidero de gallos

Casino Oriental

Skating Palace

Viaje prodigioso

Chipito Andrés R.

ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

AVISOS

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

Bazar—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Carreras

Habiéndonos pedido muchos Sportsman vendiéramos en detalle nuestros cigarrillos hemos resuelto registrar la marca Las Carreras.

Debido á la superior calidad del tabaco, nuestros cigarrillos son algo caros, y por esto solo se venden en los principales Cafés.

Fábrica: Colonia N. 384a

1365-jl.11 ed.p

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de Vigilancia de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

Montevideo, Junio 22 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacion'dad	fecha	Procedencia
Highland Chief	británico	7	Liverpool
Medoc	francés	7	Burdeos y escs.
Bonn	aleman	7	Bremen y escs.
Sakkarah	aleman	7	Valparaiso y escs.
Tanis	aleman	7	Valparaiso y escs
Prome	británico	8	Liverpool
Campinas	francés	9	Havre y escs.
Juan Forgas	español	9	Barcelona y escs
Antonina	aleman	9	Génova y escs.
Honorius	británico	10	Liverpool
France	francés	10	Marsella y escs.
Santos	aleman	10	Cherbourg y escs
Aldgate	británico	12	Hamburgo y escs.
Centro América	italiano	12	Génova y escs.
Milton	británico	12	Nueva York
Liguria	británico	13	Valparaiso
Thames	británico	13	Southampton y escs
Q. Eleonor	británico	15	Amberes y escs.
Edenhall	británico	15	Nueva York
Dacia	aleman	16	Hamburgo y escs.
Minneburg	aleman	17	Bremen y escs.
Rosario	aleman	17	Hamburgo y escs.
Atlantique	francés	18	Burdeos y escs.
Highland Scot	británico	18	Liverpool
A. Baudin	francés	19	Havre y escs.
Perseo	italiano	19	Génova y escs.
C. Prince	británico	19	Nueva York
Hippomenes	británico	19	Liverpool
Pfalz	aleman	20	Southampton y escs.
Speranza	británico	20	Ibiza
Oravia	británico	21	Liverpool y escs.
Rakaia	británico	22	Nueva Zelandia
Regina Elena	italiano	23	Génova y escs.
Begonia	británico	24	Nueva York
Provence	francés	24	Marsella y escs.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escs.
Toscana	italiano	24	Génova y escs.
H. Prince	británico	24	Londres y escs.
Rio	aleman	25	Hamburgo y escs.
Danube	británico	25	Southampton y escs.
Orissa	británico	26	Valparaiso y escs.
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Forerio	británico	27	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Austrian	británico	28	Havre y escs.

Juzgado Letrado de Comercio

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Por cuentas corrientes

La nueva planta para forraje

Calera de los 33

Calle Cebollati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.*

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el Dividendo de 1 1/2 %, correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el Escritorio calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Alfredo Arocena, Secretario.

1563-jl.9 2ed.

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio pasado el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*J. H. Arredondo.*

Direccion de Abasto y Tabladas

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 72.° dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

1569-jl.19. *El Secretario.*

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 6.° asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 16 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.

La orden del dia es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 6.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comision de Cuentas.

2.° Elegir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.° Asuntos de interés general art. 17 inciso A de los Estatutos.

El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la oficina central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la asamblea.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*El Directorio.* 1567 jl.16-3°pg

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Montevideo, Julio 1.° de 1901.

Frank Hudson. Administrador General.

Bidart y Mendez

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Habiendo dado cuenta al Juez de Comercio de segundo turno del abandono hecho por mi socio Pedro Bidart de los negocios sobre consignaciones de frutos del país y ganados y dispuesto por el Juzgado la formacion del balance general del activo y pasivo de la sociedad, á cuyo efecto nombró contador, ruego á las personas que han tenido negocios con la casa se dignen remitirme dentro del plazo de quince dias, contados desde la fecha, una copia detallada de la cuenta corriente con la sociedad, ya sean deudores ó acreedores de la misma, á efecto de compulsar con los libros y antecedentes que poseo de la sociedad con dicho señor y establecer con precision el verdadero estado de la cuenta de cada uno.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

Aníbal C. Mendez.

Escritorio: calle Orillas del Plata núm. 65. 1581-jl.20-3.° pág.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1 2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901.

1564-jl.17. *El Secretario.*

OMNIBUS

Al comercio

Al comercio y al público

Al comercio

Arañas para luz eléctrica

Al comercio

Al público

Buen negocio

Casa en Mercedes

Circular

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido num. 2.

Calera del Durazno

Cuajo para queso "Fabre"

Damajuanas

Dinero sobre hipoteca

Fotografía

Fotografía

Fotografía

Hago saber

Chalet

Los que sufren

La antigua fotografía del Cerro

Muchacho

Nuevos cursos

Patente

Paja totora

Planos y armaduras de Carlos Ott

Sociedad Viticola Uruguaya

Se vende ó se alquila

Se desea comprar

Se alquila

Se vende

Se alquila

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colón»

Viudo con niñita de 2 años

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista.

Antonio Carvalho Lerena Abogado

Carlos María de Pena

Carlos S. Pratt Traductor Público

Dr. A. Navarro Médico-Cirujano

Dr. J. A. Aguerre

Dr. José L. Deambrosis

Dr. Canabal

Dr. Manuel Quintela

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Garcia Lagos

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano

Dr. Juan B. Bado

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario

Dr. Molfino Médico-Cirujano

Eduardo Payssé Médico Cirujano

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm 283.

José Pedro Ramirez Abogado

Lorenzo Garcia Procurador

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 183

Martin C. Martinez Abogado

Ortopedico Carlos Behrens

Ruperto Perez Martinez Abogado

JOSE L. LAUGAROU

Escritorio: Cerrito 187 — «Tattersall»: Agraciada 50

Avisa á todas sus relaciones cabañeros y estancieros de la República que por vapor "Bellasco" procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de **toros Durham** y **carneros caras negras** y **Lincoln** nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.

11 Toros Durham, rosillos y colorados.
25 carneros caras negras.
85 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Plomer, República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo puro de carrera NERÓN, hijo del célebre «Napoleon» por «Galopin» y «Agripina», ésta es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo. 1442 jl.19-3.° pg

DOMINGO BASSO

Especialidad en árboles frutales y de adorno

SEMILLAS DE TODAS CLASES

Establecimientos de Horticultura y Arboricultura

FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de árboles frutales, florestales y de adorno la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.

Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.

Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.

Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS

La casa no tiene sucursal en la ciudad

ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA

COMBINADA CON ALAMBRE

para cercos de jardines, gallineros, etc etc

Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

CALLE MIGUELETE NÚM. 50

ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1/2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackneys» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclides.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p. m.
1543-jl.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 espléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 idem id id pangaré

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre.
1531-jn 30

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Julio, á las 2 de la tarde. —Frente al Depósito General Artigas núm. 1—De 80 barriles vino portugués y 20 barriles vino blanco.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana, por cuenta de quien corresponda lo siguiente, desembarcado por el vapor Cordillere en Abril 1.° de 1901.

B J P J
R—M 80 barriles vino [illegible]

B J P J 20 barriles [illegible]

Barriles de 45 litros más ó menos cada uno.

Al mismo tiempo con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Alfonso XIII y Satrustegui:

M ó C 20 sacos garbanzos españoles con avería, de [illegible]

Id id 2 cajones [illegible] con avería.

Id id 6 cajones [illegible] con avería

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado en oro sellado.
1557 jl.6

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, níspero del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, pérsicos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, lilas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.
1530-jn.30.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien reputada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187.
1565-jl 4.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro: por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en Paris fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna biseut, 1 consola luna Saint Gobain alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, etalleres, porta música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pie, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, corona con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, lavatorio sipsche y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA. Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante.
1556-jl 3

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranways del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran solano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 %. del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yí núm. 394.
1541 jl.2.

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional.

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamás*.

Creo que está de mas que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital en el mismo centro de la Ciudad Vieja en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 3 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso firme, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho, tener muchos clientes, pues sólo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes [illegible]

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay tren gratis, pues sería una macana [illegible]

[illegible]

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio esquina Convencion.
1533 jl.1.

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 perteneciente al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

DETALLE

SALA—Juego de sala, grandes espejos, consolas, piano marca C. Bechstein, cuadros al óleo y grabados, galerías, alfombrado, arañas, mueblecitos, jarrones, etc.

ANTESALA—Juego veneciano, gran espejo, chifoniere, cuadros al óleo, alfombrado, araña de bronce, bibelots, etc., gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, dos dormitorios mas.

ESCRITORIO—Gran biblioteca con cantidad de libros selectos (por catálogos Sarandí 298) juego escritorio 9 piezas, chaise longue, escritorio, caja de fierro, alfombrado, cuadros grabados, araña y aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Espléndido juego extranjero con sofá y sillones de cuero, araña, cuadros, espejo, porcelanas, cristales y platinas finas, riquísimo juego de mesa porcelana Maple de Londres etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, bidel para id. aparato para ropa sucia, etc., dos grandes toldos para patio, cocina de hierro, percha de vestíbulo, ropería, etc., etc.

El sábado en exhibicion desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas.
1549-jl.2

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una y media.—Lujoso mobiliario perteneciente al señor don Servando Curbelo, por ausentarse para el campo.

Ricos muebles de salon tapizados en seda, una consola dorada, cuadros al óleo, 1 araña 5 luces, 2 galerías, columnas, alfombras de una pieza, alfombra de tripe, camineros, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, dos bibliotecas, 2 escritorios ministro, una araña cuatro luces, cuadros, galerías con cortinas de paño de lana.

Un juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa, 3 tablas y seis sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio nogal italiano, mármoles rojos, lunas de cristal bis-lado, estilo Luis XV, compuesto de cama matrimonial, corona, 2 veladores, un gran lavatorio, una cómoda Psiche, un ropero de tres cuerpos, mueble bien construido, todo el interior de cedro.

Un juego de dormitorio para una persona, con ropero de espejo y 2 cajones, cama de nogal, mesa de luz y lavatorio chico.

Un ropero pino de tea puertas corredizas, mesas de pino para cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Juego de mesa porcelana Limoges, platos de loza y porcelana, aceiteras, copas, botellas, carpetas, floreros, centros, juegos de lavatorios, bandejas, pocillos, etc.

El martes en exhibicion.

Nota—Ofrezco el local, cajones y peones prácticos en embalaje á los señores compradores de campaña para que puedan acondicionar los artículos de bazar que compren, evitándoles gastos.
1582-jl.6

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

Zabala 155

EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE Á LAS 2 1/2

Una caja grande de peso 450 kg con dos puertas, division en el centro, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubb's

3 cajas chicas de una puerta y doble juego de llaves,

1 caja alta con dos divisiones, una para dinero y otra grande para libros.

3 cajas de acero forma Chiffoniere con secreto, doble puerta y doble juego de llaves.

El martes en exhibicion. 1583-jl 6

Alejandro Montautti

Alfombras finas en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 2 p. m. Cantidad de piezas de alfombra finas Bruselas y tripes, camineros de esparto y madrás, alfombritas, hules, etc

El martes en exhibicion. 1584-jl.6

Alejandro Montautti

Muebles y arreos

EN LA CALLE DE ZABALA NUMERO 155

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 y 1/2, venderé al mejor postor y por liquidacion, cuenta y órden de quien corresponda, los siguientes artículos:

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, uno id chico para una persona, 4 aparadores de un cuerpo, 3 mesas con alas, 4 id tapas de pino blanco, 6 camas grandes de matrimonio, 2 lavatorios grandes, 3 id chicos, 12 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 3 camitas Luis XV, varios escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Dos juegos arreos para un caballo, nuevos; 1 id id para yunta, 2 id id para un caballo, usados: 1 recado con todos sus accesorios.

El martes en exhibicion. 1585-jl.6

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto, del señor Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 348 entre Ituzaingo y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador.
1571-jl.5

E. Landinelli y Ca.

POR ORDEN DE LOS SEÑORES AGENTES DE SEGUROS Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 1/2, venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana, desembarcado del vapor Macedonia:

10 cajones c/u 16 tarros pintura en pasta de color.

11 esqueletos c/u 16 tarros id id id id
1578-jl.6.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

De un coupé usado y un guinche

EL MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Julio.—En el depósito de Aduana. Caporro nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingo—A la una en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías:

Aceite para máquinas en cajones, portland, ladrillos para limpiar cubiertos, puntas de París, viñetas para imprenta, soda comun, papel secante, aceite de coira en tambores, tierra jabonosa para limpiar mosaicos y metales, azufre en polvo para viñas, azul de Prusia, aceite de fino, agua mineral, bombas, aceite de olivo en cajones, vidrios, sombreros en general, géneros de algodon para forros, tubos de vidrio para lámparas, papel de cartas, arandelas de metal para cabeceros, espejos con marco, vino embotellado, alambre para cerco, ginebra en porrones, aguas minerales, vinos tintos en bocoyes, id id en bordalesas y cuarterolas, ginger ale, cueros badanas, fieltro para mandiles, paño de lana para billar, costureros, lámparas de metal incompletas, álbums con música, cubiertos de metal blanco en estuches, bandejas de madera floreadas, muñecas, peines en general, cartulina para naipes, un filtro para vinos, un guinche, naipes surtidos, un porton verja de fierro, una vitrina para mostrador, un coupé usado para cuatro personas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se hará al dia siguiente de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de fierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, [illegible] El fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una y cinco la otra con cocinas, letrinas etc. por separado. Estas dos casitas producen el pesos [illegible] mensual que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de $ [illegible] y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 7 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 12 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demas mejoras en la suma de $ 557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227.
1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Dovitiis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de ésta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto.
1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos: las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso. —Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado.
1552 Jl.3.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de 20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cu o Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No mas inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de este si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Proximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaban. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece plurales ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste, comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.
1449-jn.21.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

[illegible] iniciado los señores [illegible] y Ca. bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 2 de 1901.—[illegible] actuario.

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan [illegible] [illegible]—Montevideo Junio 22 de 1901.—*José Eduardo Cuneo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro L. Garzon se hace saber al público [illegible] Montevideo, Junio 17 de 1901.—*Ramon Aguerre*, actuario.

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores [illegible]

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Minas [illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teófilo Arismendi y Vives [illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

AVISOS

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCION E

— DEL —

ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.), liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CAMARAS

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MODICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos. *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 25 de 1901.
1516-jl.16

"SACCALINA"

(Polygonum Sachelinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías.

PRODUCE 90 A 180 TONELADAS

de forraje verde por acre (4016 metros cuadrados en un año. Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga. Probada y recomendada por las más grandes autoridades, ensalzada por las más eminentes publicaciones de horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para los criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono, ó replantacion, las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad, crece en los terrenos más pobres, alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas, prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería, los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal, tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga; da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre, alcanza 14 piés de altura en el mes de Junio, es un excelente abono para los terrenos, se planta en cualquier época, produce sombra para los ganados en verano, proteccion contra las tormentas en invierno, las inundaciones no la destruyen, el fuego no la mata, el ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de 3.500 pesos oro la libra. Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norteamericanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche. Máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinhold**, Buenos Aires, calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería de toda la América del Sur. Remitiendo 50 centavos en sellos se envían todos los catálogos.
1418-jl.17-dpm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Liguria Capitan [illegible] Saldrá el 15 de Julio de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Oropesa** (A doble hélice) Capitan H. W. Hayes. Saldrá el 6 de Julio de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Orissa (A doble hélice) Capitan [illegible] Saldrá el 27 de Julio de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Oravia** (A doble hélice) Capitan G. Mabey R. N. R. Saldrá el 21 de Julio de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Torcaliers" y "Torkahira" [illegible] pasajeros de 2.ª clase.

[illegible] en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto [illegible]

[illegible] Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores [illegible] eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

[illegible] toda la noche.

[illegible]

Boletos de retorno [illegible] médicos y válidos por 12 meses

[illegible] Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes [illegible]

WILSON, SONS & C.° LIMITED

[illegible] Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

ELLIS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

[illegible]

Línea del Paraná [illegible] Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS—CALLE PIEDRAS 142
1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Cables triplicados y directos

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

TARIFA á EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]

JUAN OLDHAM, Gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible] Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Suecia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo Enero 1.° de 1901

C. J. Nuttal, Gerente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y comparar los precios

LA MÉDECINE NOUVELLE

NO MAS MEDICAMENTOS

Año 16.—Periódico del sistema vitalista—Año 16

Publicada bajo la direccion de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, [illegible] Jaquecas, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Catarro, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones [illegible]

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 131

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo

A retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.

3 meses de aviso 4 1/2 ojo.

6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld. N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Freres—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y Banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.°

Da cartas de crédito sobre todas [illegible]

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales o letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia, de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia. TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p., los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento [illegible] "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata [illegible] tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de [illegible] que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos los [illegible]

Director-Gerente